

1-1-2009

Análisis de la política de Aristóteles respecto a la igualdad y la libertad del individuo.

Ana Rosa Castillo Rozo

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/filosofia_letras

Citación recomendada

Castillo Rozo, A. R. (2009). Análisis de la política de Aristóteles respecto a la igualdad y la libertad del individuo.. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/filosofia_letras/47

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Filosofía y Humanidades at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Filosofía y Letras by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

**ANÁLISIS
DE LA POLÍTICA DE ARISTÓTELES
RESPECTO A LA IGUALDAD Y LA LIBERTAD DEL
INDIVIDUO.**

ANA ROSA CASTILLO ROZO

**MONOGRAFÍA PARA OPTAR
AL TÍTULO EN
FILOSOFÍA Y LETRAS**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
BOGOTÁ D. C.
2009**

ARISTÓTELES – LA POLÍTICA –

ANA ROSA CASTILLO ROZO

CÓDIGO: 30011202

**Monografía para optar
al título en Filosofía y Letras**

**Asesor
Dr. ENZO ARIZA**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
BOGOTA D. C.
2009**

ARISTÓTELES -- LA POLÍTICA --

ANA ROSA CASTILLO ROZO

CÓDIGO: 30011202

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
BOGOTÁ D. C.
2009**

**LA LIBERTAD Y LA IGUALDAD
EN LA POLÍTICA DE ARISTÓTELES**

CONTENIDO

Agradecimientos

Introducción

Capítulo 1.

1. 1. La filosofía en la sociedad esclavista de Grecia antigua
1. 2. Temas clave en la filosofía política de Aristóteles
1. 3. Análisis del Libro I de la Política.

Capítulo 2.

2. 1. Concepto de Igualdad en la Política de Aristóteles.
2. 2. Concepto de Libertad en la Política de Aristóteles
2. 3. Interpretación de los conceptos aristotélicos de Igualdad y Libertad.

Capítulo 3.

3. 1. Significado filosófico-político de Igualdad y Libertad en el pensamiento aristotélico.

3. 2. Aportes de la Política de Aristóteles a la humanidad y su aplicabilidad en la sociedad moderna.

3. 3 ¿Se han generado cambios, desde la Política de Aristóteles, sobre los derechos individuales, hasta la actualidad?

Conclusiones

Bibliografía

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad de La Salle por haberme guiado en estos cuatro años, a través de sus documentados catedráticos, en un recorrido por la cultura, que va desde la Filosofía, pasando por la historia, la antropología, la poesía, la ética, las artes y llevándome hasta la Literatura. Cuya sapiencia y meritos contribuyeron a mí formación cultural y personal.

Mis más sinceros agradecimientos al doctor Enzo Ariza, quien dio a este proyecto su generoso saber y de quien resalto, especialmente, sus cualidades humanas.

INTRODUCCIÓN

Por el siglo V a. C. se desarrolló en la Grecia Antigua una cultura que constituyó el fundamento de toda la posterior especulación de la filosofía occidental. Las conjeturas intuitivas de sus habitantes predijeron teorías de la ciencia moderna, en especial el pensamiento político de los sabios griegos que influyó en forma determinante a lo largo de la historia, presentando su mayor auge con los sistemas platónico y aristotélico.

Aunque los asuntos filosóficos tratados por Aristóteles tienen una gran extensión, uno de los temas en que incursionó con más vehemencia y en el que dejó gran contribución a la humanidad, fue en el de la Política, del que podemos destacar, entre otros muchos aportes, la teoría de las revoluciones y la división de poderes, los que aún hoy se aplican en varias de las constituciones del mundo. Es así como, Antonio Gómez Robledo* entre ellos, a Aristóteles y su obra, comenta:

“La Política” de Aristóteles es hasta hoy obra de incomparable excelencia. En ella se encuentran los fundamentos no sólo de la ciencia política ciertamente dicha, sino de la economía política, cuyo fundador fue también Aristóteles, el primero en exponer la teoría de la moneda y la del valor económico, en su doble función de valor de uso y valor de cambio. Y no sólo por sus fundamentos, sino por el estudio detallado de las diferentes

*filósofo, filólogo, político, literato y lingüista mexicano quien estudió la mayoría de los filósofos antiguos.

constituciones o formas de gobierno, ha sido siempre de inapreciable auxilio, a generaciones y generaciones de estadistas o teóricos del Estado, la fina perspicacia con que Aristóteles analiza su estática y su dinámica, las formas genuinas y sus “desviaciones”, o dicho de otro modo, la fisiología y la patología del organismo político. Son temas de especial atención del estagirita¹.

La amplia concepción filosófico-política de la que él fue artífice, se encuentra en su texto “La Política”, repartida en ocho libros así: libro I: La Naturaleza de la familia. Libro II: Consideración crítica de las precedentes teorías del Estado. Libro III: Conceptos fundamentales de la política, Naturaleza de las Ciudades-Estado y de los ciudadanos, las distintas formas de Constitución, la Monarquía. Libro IV: Ulterior determinación de los caracteres de las distintas Constituciones. Libro V: Cambios, sediciones y revoluciones en las Ciudades-Estado. Libro VI: La democracia y sus instituciones. Libro VII: La constitución ideal. Libro VIII: La educación.

En “La Política” Aristóteles parte de que la sociedad es un hecho natural al hombre, al cual define como un ser naturalmente sociable, como un animal social o político, así mismo, como animal económico, ya que la casa, la familia y todo lo que ella lleva consigo le son tan naturales al hombre como la Ciudad-Estado en que vive:

¹Gómez Robledo, 2004: 28

...y esto no como los animales, dice Aristóteles, que se juntan, macho y hembra, al azar, sino que el hombre desea asociarse con quienes tienen con él una afinidad o simpatía, y así, la familia humana es ya una forma de comunidad, de justicia y de amistad².

Aristóteles cree que la vida social es un fin al que se dirige el hombre. Y una prueba de esta afirmación la encuentra en el hecho de que el hombre es el único animal que posee razón, con capacidad, además, para expresarse. Sólo el hombre posee el sentimiento del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto.³ La comunicabilidad y expresión de estos sentimientos son la base de la vida en sociedad. En consecuencia, observa Aristóteles que sólo en la vida social puede el hombre realizar la virtud y la felicidad propias de su naturaleza activa de hombre. Aristóteles cree que naturalmente en el ser individual y familiar del hombre converge la Ciudad-Estado. En el orden de la génesis y del tiempo, la Ciudad-Estado llega como término de un proceso. El orden que las cosas nos imponen, dice Aristóteles, es el del individuo, la familia, la tribu, el pueblo.⁴ Sólo luego se llega a la ciudad y a la Ciudad-Estado, organizaciones autosuficientes, capaces de atender por sí mismas a la vida, y, sobre todo, a una vida además buena.

La Ciudad-Estado es entonces para el estagirita, una comunidad de ciudadanos. Es ciudadano, aquel hombre libre que tiene parte en la administración de la justicia y el gobierno. El individuo, la familia, la tribu, o cualquier otra organización social

² Aristóteles, 1967: 1.262

³ *Ibíd.*, 211

⁴ Aristóteles 1941: 27

similar, son sociedades inferiores sobre las que se apoya necesariamente la forma superior que es la Ciudad-Estado. Suprimirlas, como pretendía Platón en la República, sería anular de forma sencilla la Ciudad-Estado. Los individuos, las familias, las agrupaciones gremiales, etc., son efectivas y operantes articulaciones del todo, dice Aristóteles.

Para él, los derechos y los deberes son de la misma naturaleza de las cosas, su teoría de la esencia de la Ciudad-Estado presupone al ciudadano libre, formado y dotado de una personalidad individual responsable.

Una vez determina Aristóteles la esencia de la Ciudad-Estado, entra a concretar por qué cauces debe transitar una legislación política. Sin mayores tapujos, el estagirita dice que las líneas básicas de la conducta de la Ciudad-Estado en el gobierno del pueblo están inspiradas por la ética. La justicia y la amistad son las dos virtudes sobre las que gira toda acción pública, las de la política exterior y las de la política interior. Respecto de la política exterior, Aristóteles condena el empleo de la fuerza. El Estado no tiene como fin el de dominar a sus vecinos. La guerra y la conquista no son para Aristóteles una meta de la Ciudad-Estado. La Ciudad-Estado tiene como meta de su acción política la felicidad de los ciudadanos, el conseguir vivir bien, principio que como se ve no guarda relación alguna con el dominio de los demás, ni con la posesión de un imperio territorial mayor o menor. Tampoco la política interior de un Estado debe apoyarse en la fuerza. La Ciudad-Estado es esencialmente, dice Aristóteles, una comunidad de hombres libres; su gobierno, por consiguiente, debe ser el de un hombre libre

sobre un hombre libre. La vida social de la Ciudad-Estado requiere, entonces, un nivel ético determinado, cuyos puntales han de ser la justicia, la amistad y la obediencia. La obediencia que reclama Aristóteles de los ciudadanos libres con la Ciudad-Estado, es una obediencia racional y libremente aceptada por el bien mayor que de ella procede para la ciudad. Es una obediencia que implica a todos y va unida al respeto al derecho ajeno, siendo esto lo que crea el verdadero mérito ciudadano. De aquí desprende Aristóteles el principio de que sólo sabrá mandar el que haya sabido obedecer bien.⁵

La justicia es otra virtud, considerada por Aristóteles, clave para la convivencia social. El objeto de la justicia es el derecho, al cual le corresponde regular la participación en los bienes comunes, con sus ventajas y desventajas. El derecho es propio de los hombres libres únicos poseedores de la razón y dueños de sí mismos. Por consiguiente, el derecho no se aplica a los esclavos que por naturaleza carecen de razón y pertenecen a otro, su dueño, sin poseer voluntad ni derecho propiamente dicho, según la tradición esclavista griega. La justicia es, entonces para Aristóteles, un medio entre dos extremos: es injusto tener menos de lo que a uno le corresponde, como tener más, según la visión de este pensador. El carácter de medio es una igualdad entre dos personas y dos cosas, y se expresa por una proporción entre lo que se recibe y lo que se da.

⁵ Gómez Robledo, Op. Cit., 217

Hay según Aristóteles dos formas de justicia: una aritmética, la justicia conmutativa o rectificativa, y otra forma geométrica, la que cuenta con los méritos de la persona en el momento de la distribución, que es la justicia distributiva. Para Aristóteles la verdadera justicia está en la equidad, no en la igualdad niveladora, que, según él, viene a ser el principio de la democracia, del que provienen las reivindicaciones y los principios.

Para llegar a la equidad, la justicia debe ir acompañada de otra virtud, que es la amistad. Entre amigos dice Aristóteles, no hay necesidad de justicia: la amistad es suficiente. La amistad es como el aceite de la vida social aristotélica. Pero, ese aceite se trunca entre las limitaciones históricas que ciegan el pensamiento porque el esclavo, “un instrumento animado”⁶ no puede ser objeto de amistad. Las ideas de Aristóteles están imbuidas de la necesidad de fortalecer la Ciudad-Estado esclavista. Él sostiene que es natural que unos hombres hayan nacido para ser esclavos, y otros para ser amos, lo cual considera justo y necesario. Aristóteles define así la esclavitud: el que por naturaleza no se pertenece así mismo, sino a otro, es, por su propia naturaleza, esclavo. Y un hombre pertenece a otro aun cuando, siendo hombre, se convierte en propiedad.⁷ Para él, el esclavo no es más que un instrumento parlante; cuando éste falta en la familia de los pobres, lo sustituyen los animales de carga. Obviamente no pueden ser considerados ciudadanos, según Aristóteles, ni éstos ni ninguno que deba trabajar para subsistir, ya que en un régimen ideal, como el aristocrático, los honores se

⁶ Gómez Robledo, Op. Cit., 2004: 151

⁷ Aristóteles, 1941 : 36-43

distribuyen en proporción a la virtud y al mérito, y quienes trabajan son incapaces de virtud⁸

Tengamos en cuenta que conceptos como *Libertad*, *Igualdad* y *Esclavo* en la época helénica, tenía significados e interpretaciones diferentes a lo que entendemos hoy. A tal punto que el significado griego de la palabra *libre* (*eleutheros*) era opuesto, igual que hoy, al significado de la palabra *esclavo* (*doulos*). Pero, al hablar de *Libertad*, esa libertad no se refería sólo a la libertad del individuo, sino a la de todo el “Estado o Nación”. Así mismo, *Igualdad* en la democracia griega, era interpretado con un sentido político-jurídico. Veamos lo que dice Jaeger en la *Paideia* al respecto:

(...)Es notable que el ideal de la libertad que impera como ningún otro en la época moderna desde la Revolución francesa para acá, no desempeñe ningún papel importante en el periodo clásico del helenismo, a pesar de que la idea de la libertad no está ausente de esta época. La democracia griega aspira fundamentalmente a la igualdad en sentido político jurídico. La libertad es para este postulado un concepto demasiado multívoco puede indicar tanto la independencia del individuo como la de todo el estado o nación. Se habla de vez en cuando, indudablemente, de una constitución libre o se califica de libres a los ciudadanos del estado en que esta constitución rige, pero con ello quiere expresarse simplemente que no son esclavos de nadie. En efecto, la palabra *libre* (*eleutheros*) es en esta época, primordialmente, lo opuesto a la palabra *esclavo* (*doulos*). No tiene ese sentido universal, indefinible, ético y metafísico, del concepto moderno de

⁸Ibíd, 62

libertad, que nutre e informa todo el arte, la poesía y la filosofía del siglo XIX⁹.

Es necesario para nuestro filósofo, además, que al comienzo de todo gobierno haya una ley, un orden, y no una simple convención o un acuerdo. Se trata de una ley que obligue tanto a los señores como a los esclavos, a los que mandan y a los que obedecen. Es así mismo deseable, ventajoso y justo asegurar a todos los ciudadanos una cierta participación en el poder, como forma de conciliar el orden con la libertad, evitando el tratar a todos los ciudadanos como numéricamente iguales. Aquí está precisamente, dice Aristóteles, la falla de la democracia desbordada, en cuanto sólo tiene en cuenta el número, prescindiendo de los demás factores humanos. Aconseja a los gobiernos dar una participación proporcional al mérito y a la capacidad de cada uno en persona, nunca a los méritos impersonales del dinero, o a la valía de los antepasados, o a cualquier otra cosa ajena al mérito y a la capacidad personal. La educación es para el estagirita, el medio más eficiente de perpetuar este gobierno de la élite y de hacer que esta porción escogida se amplíe más y más, enseñando a los hombres a moderar sus apetitos y sus deseos que, por su naturaleza no conocen límites.

Primero en la **República** Platón, y luego, en la **Política**, Aristóteles, buscaron la organización de un Estado que se rigiera por normas excelentes que llevaran a

⁹ Jeager, 1992: 433

formar una sociedad perfecta, donde prevaleciera el sentido de la justicia y que a la postre culminara en la construcción de una Ciudad-Estado ideal.

En la conformación del hombre griego se cimentaron principios fundamentales basados en la educación, la cual estaba designada con el término *paideia* que originalmente se refería a todas las disciplinas de la educación: Gramática, Retórica, Música, Matemáticas, Filosofía, Astronomía y Gimnasia que eran las virtudes culturales que debía de poseer el hombre.

El recorrido que pretendemos exponer en nuestra investigación acerca de “La Política” de Aristóteles, es mostrar las condiciones de igualdad y libertad en que se desenvolvían los individuos en la época griega, y confrontarlo con las condiciones de hoy, ya que para el filósofo los temas sociales deberían tener una importancia relevante, y pensamos que más que “sentarse en la punta de la luna a recitar poesía”, el filósofo debe contribuir al progreso de la sociedad haciendo críticas, cuestionamientos y aportes que conduzcan por el camino que conlleve al mejoramiento de la sociedad.

A partir de lo anterior, pretendemos desarrollar nuestro trabajo dividiéndolo en tres capítulos: El **primero**, desarrollará el tema de la filosofía en la sociedad esclavista griega, los temas relevantes de la filosofía política, incluyendo un análisis del libro primero. En el **segundo** capítulo, se tratarán los conceptos de igualdad y libertad en “La política” de Aristóteles y la interpretación de los mismos.

En el **tercer** capítulo, trabajaremos los conceptos antes mencionados en el aporte aristotélico a la sociedad moderna y cuestionaremos el interrogante ¿Se han generado cambios, desde “La Política” de Aristóteles sobre los derechos individuales, hasta la actualidad? Para lo que se tuvieron en cuenta filósofos como Paul Ricuer y Norberto Bobbio con su obra *Igualdad y Libertad*. Finalmente, y con apoyo de la anterior exploración, llegaremos a unas conclusiones acerca de la igualdad y la libertad, y la influencia que tuvieron para la actualidad los planteamientos de “La Política” de Aristóteles.

En el desarrollo del presente trabajo Intentamos dilucidar cuán importante han sido los aportes de “La Política” de Aristóteles en el desarrollo del mundo occidental, establecer si se han generado cambios visibles en los derechos individuales, y qué tanto han aportado a la actividad política actual.

CAPÍTULO I

1. 1. LA FILOSOFÍA EN LA SOCIEDAD ESCLAVISTA DE GRECIA ANTIGUA

Como de todos es sabido, la filosofía surgió en las ciudades-Estado griegas (Polis) a finales del siglo VII y comienzos del VI a. de C. Surgió en un principio en la costa occidental de Asia Menor (Jonía), luego en las ciudades griegas de Italia Meridional, en las polis costeras de Sicilia y, finalmente, en la Grecia propiamente dicha, en Atenas, siglo V a. de C. Después de un período de brillante auge y expansión en los siglos VI y V, continuó su desarrollo durante la época de la monarquía de Alejandro de Macedonia, siglo IV, y con sus sucesores y, luego, bajo el Imperio Romano.

El modo esclavista de producción alcanzó en Grecia, y también en Roma, el punto máximo de su desarrollo. El trabajo de los esclavos condicionó la evolución de la cultura en ambos países. Para el caso de Grecia, la poesía de Hesíodo y Homero; la dramaturgia de Esquilo, Sófocles, Eurípides y Aristófanes; la escultura de Fidias y Praxíteles; los trabajos históricos de Heródoto y Tucídides; y las doctrinas filosóficas de Heráclito, Demócrito, Platón, los Sofistas y Aristóteles, son prueba evidente del alto nivel alcanzado por la cultura griega, que sin temor a caer en exageraciones, proporcionó ejemplo, quizás, no superado por las generaciones siguientes. Refiriéndose a la significación de las relaciones esclavistas de aquella

época histórica, en que las fuerzas productivas de la sociedad se hallaban aún en bajo nivel, Engels escribía:

Sólo la esclavitud hizo posible la división del trabajo en mayor escala entre la agricultura y la industria; de este modo creó las condiciones para la expansión de la cultura del mundo antiguo, para la cultura griega. Sin la esclavitud no hubiera existido el Estado griego, el arte griego ni la ciencia griega; sin la esclavitud no habría existido tampoco el Imperio Romano¹⁰

En el modo esclavista de producción, el trabajo manual era patrimonio exclusivo de los esclavos. El trabajo manual se consideraba indigno del hombre libre, de allí que quedará convertido por éste en una actividad servil, es decir, en una ocupación que deshonra a los hombres libres.

Es por esto que un rasgo característico de la filosofía griega consiste en un enfrentamiento de la reflexión con la actividad práctica; así como también lo es su peculiar actitud hacia la mitología. Recordemos que una de las críticas que hacían algunos Sofistas, caso de Alcibíades, a Platón y sus discípulos, era que ellos –los Sofistas– habían confeccionado sus propias túnicas y sandalias, en tanto que aquéllos sólo se dedicaban a las tareas del pensamiento.

La evolución espiritual de los siglos VII a VI a. de C., marchó de la mitología y la religión a la ciencia y la filosofía. Pero todo ello ocurre en el marco del modo de producción esclavista. La pregunta ¿por qué Aristóteles consideraba la esclavitud como un “hecho natural” y fácilmente justificable?, por ejemplo, es algo que no se

¹⁰Engels, 1972: 476

puede responder al margen de las condiciones históricas de carácter socio-económicas que permean no sólo la vida social del estagirita, sino también su propia vida intelectual y su producción teórica. Esto es así porque el modo de producción, entendido en su sentido más amplio como el modo de articulación entre economía, sociedad, política y cultura, nos ayuda a entender mejor las ideas y proyectos que emanan de los pensadores. -No es posible imaginar, mucho menos concebir, a un Platón o a un Aristóteles discutiendo sus teorías bajo el tamiz de los argumentos en el antiguo Egipto, sometidos al dominio faraónico, donde era impensable el debate autónomo-. Esta discusión sólo fue posible en la antigua Grecia bajo el ambiente democrático del hombre libre, donde tenían su enclave vital Platon y Aristóteles, aunque de corte esclavista para otra serie de hombres.

1. 2. TEMAS CLAVE EN LA FILOSOFÍA POLÍTICA DE ARISTÓTELES

- Ciudad-Estado, (polis), comunidad suprema.

La Ciudad-Estado, (Polis) es definida por Aristóteles como la comunidad *koinonía*, *Kyriotáte*, comunidad suprema, que comprende todas las demás. Como toda comunidad, dice Aristóteles, está constituida en vista de algún bien. En sana lógica, entonces, la comunidad suprema, que es la polis, debe estar construida en vista del bien supremo.

La Ciudad-Estado, (Polis) es la comunidad suprema nos recalca Aristóteles. No es cualquier tipo de asociación, sino una asociación especial, una *koinonía*, es decir, una vida en común. El lazo que amarra esta comunidad es la amistad, la filia. El tema de la amistad lo trabaja Aristóteles en los libros VIII y IX de la “Ética Nicomaquea”, pues, él mismo dice: “en cada una de las politeias la amistad aparece en la misma medida que la justicia”¹¹. Puede verse que Aristóteles pone la amistad al mismo nivel que la justicia, lo cual nos hace pensar que para este filósofo la igualdad no puede ser entendida al margen de la amistad.

En el orden lógico aristotélico, no hay polis sin *Koinonia*, sin comunidad, la cual es impensable sin amistad, sin filia. Si no existe la amistad, no se tendrá una (polis), una Ciudad-Estado, es decir, una comunidad que merezca tal nombre, sino apenas, dice el estagirita, sólo una alianza –symajía-, en la cual la ley es simplemente un convenio, tal como lo dice Aristóteles en el libro III de la “Ética Nicomaquea”.

- La Ciudad-Estado (polis), es autosuficiente

La Ciudad-Estado (polis), es para Aristóteles una sustancia, es decir, un ser que se basta a sí mismo, que no depende de otro para la satisfacción de todas las necesidades, no sólo materiales sino también espirituales, de manera que sus

¹¹Aristóteles, Op. Cit., 38

miembros, los ciudadanos, no simplemente vivan sino que puedan “vivir bien”, o sea, realizando todas sus potencialidades humanas:

La polis es la comunidad perfecta de varias aldeas que tiene, por decirlo así, el extremo de toda autosuficiencia, y que surgió por causa de las necesidades de la vida pero que existe ahora para vivir bien –eu dsen.¹²

En la formulación de la Ciudad-Estado (polis) ideal que Aristóteles elabora en los libros IV a VII de la “Ética Nicomaquea”, la autosuficiencia es el criterio fundamental para determinar la cantidad de población, la extensión del territorio, la cantidad de funciones o de servicios que debe tener la polis para ser realmente la polis ideal que ofrezca todos los medios para que el hombre libre pueda vivir la mejor vida posible, que es, para el estagirita, la vida contemplativa.

- La Ciudad-Estado (polis) existe por naturaleza

Afirma Aristóteles que la Ciudad-Estado (polis) es por naturaleza, es decir, por esencia. La Ciudad-Estado (polis) no existe entonces accidentalmente, sino de manera esencial. No puede no existir desde el momento en que existen seres humanos, pues estos son esencialmente políticos.

- El hombre es por naturaleza un animal político

Aristóteles no concibe un hombre que no viva en sociedad. Su naturaleza política de hombre solo puede ser realizada en la polis. Un hombre que no desarrolle su naturaleza política, no tiene cabida en su aserto político.

¹² Ibíd, 172

“De todo ello resulta, pues, manifiesto que la polis es una de las cosas naturales y que el hombre es por naturaleza un animal político y que el apolítico por naturaleza y no por azar o es mal hombre o más que hombre”¹³

La Ciudad-Estado (polis) es, entonces, una de las cosas naturales, es decir, por naturaleza, por esencia. El hombre es también por naturaleza, es decir, por esencia, “un animal político”, o sea, un animal de la polis, de la *Koinonia*. La participación del hombre como ciudadano en la polis, es algo “por naturaleza”, es decir, algo esencial al ser humano. La polis es, pues, el ámbito esencial del hombre.

- El hombre es por naturaleza un animal que tiene logos.

El hombre para Aristóteles es el único animal que tiene el don de la palabra. El estagirita distingue entre voz y palabra. La voz la tienen también los animales, pero sólo les sirve para manifestar el dolor y el placer. La palabra, en cambio, sirve para manifestar lo conveniente y lo dañoso, lo justo y lo injusto, y es exclusiva del hombre, ya que él es el único ser que tiene el sentido del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, etc. La comunidad de estas cosas es la que constituye, dice Aristóteles, la *OIKÍA*, la casa, y la polis, la ciudad-Estado.

El hombre es, entonces, el único que tiene *lógos*, es decir, razón – palabra, los demás animales son *foné*, Voz. Pueden dar gritos de dolor o de placer, pero no pueden manifestar lo que es dañoso o bueno para ellos. No tienen el sentido de lo justo e injusto, es decir no tienen sentido ético.

¹³Ibíd, 45

Sólo el animal que tiene sentido ético, es decir, que tiene *lógos*, razón – palabra, es el que habita la *OIKÍA*, la casa y la polis. Ambas, la *OIKÍA* y la polis son ámbitos de la ética. Y es en este ámbito donde según Aristóteles los hombres son realmente hombres.

- La polis es anterior a la OIKÍA.

Para Aristóteles, la polis es por naturaleza anterior a la *OIKÍA*, la casa y a cada uno de nosotros, porque el todo es necesariamente anterior a la parte. Se trata de la anterioridad de naturaleza o de esencia, no de la anterioridad temporal. Lo es en el mismo sentido en que el cuerpo es anterior a la mano. No es anterior porque se forme antes que la mano. Ello sería imposible, dice Aristóteles. Se forman al mismo tiempo. Pero la mano no es sin el cuerpo, mientras que éste sí es sin la mano:

Es evidente, pues, que la polis es por naturaleza y anterior al individuo, porque el individuo separado no se basta a sí mismo, será semejante a las demás partes en relación con el todo, y el que no puede vivir en comunidad, o no necesita nada para su propia suficiencia, no es miembro de la polis sino una bestia o un Dios.¹⁴

¹⁴Ibíd., 167

Fuera de la polis, fuera de la *Koinonía*, es decir, de la comunidad, el hombre no es, pues pierde su autosuficiencia. Deja de ser sustancia, dice Aristóteles, para convertirse en accidente.

- **El Ciudadano y su virtud.**

No todo habitante de la polis es ciudadano, dice Aristóteles. El ciudadano, para el estagirita, vale decir, el *polités*, se define fundamentalmente por participar en la justicia y en el poder, afirma Aristóteles en el libro III de la Política.

Para este filósofo griego, administrar justicia significa separar, distinguir lo bueno de lo malo. Lo justo de lo injusto. El juez separa y distingue. El administrar justicia es una característica esencial del ciudadano. Pero además debe participar en el poder.

Naturalmente entiende Aristóteles que el ciudadano participa de distinta manera del poder: algunos ejercen el poder supremo por un tiempo determinado; todos los ciudadanos ejercen el poder al participar como miembro de la *ekklésía*, o sea de la asamblea; quedan excluidos de la ciudadanía muchos habitantes de la polis como los metecos, o sea los extranjeros, y los esclavos. Existen también para Aristóteles otra categoría de ciudadanos: los imperfectos, o no plenos, como los niños y los ancianos.

La virtud que distingue al ciudadano no es necesariamente para Aristóteles la del hombre bueno, pues depende del régimen de gobierno o forma de polis a la que

pertenezca. No es lo mismo, dice el estagirita, ser ciudadano de una monarquía, de una aristocracia o de una democracia: “La virtud de un ciudadano digno parece consistir en ser capaz de mandar como de obedecer bien”. No es lo mismo entonces mandar y obedecer en una monarquía que en una democracia.¹⁵

1. 3. ANÁLISIS DEL LIBRO I, DE LA POLÍTICA

Nos proponemos hacer una lectura de algunos pasajes del libro primero de “La Política”, en los que Aristóteles se dedica a mostrar el carácter natural y necesario de la esclavitud. Es una lectura que tiene la intención de decir las cosas que hicieron que el estagirita no pudiera mirar de manera distinta a los esclavos, tanto los suyos como los de otros ciudadanos libres, por fuera de cómo los miraba su época. El filósofo es hijo de su tiempo y la filosofía es la época expresada en conceptos, enseñaba Hegel con vehemencia a los hombres de su tiempo. En efecto, en la antigua GRECIA a nadie causaba horror la institución de la esclavitud, aunque muchos si podrían haberse horrorizado ante la posibilidad de caer en ella después de una guerra, al ser tomado prisionero por el bando victorioso. Hubo algunos sofistas, caso de Protágoras, que condenan la esclavitud, pero fueron voces lanzadas al desierto.

¹⁵ Aristóteles, op. cit., 1263 b

Los Estados griegos de los siglos V y IV a. de C., tuvieron, como se ha dicho, una economía esclavista. Ateneo, escritor del siglo III a. de C. tomó de obras anteriores datos estadísticos sobre la multitud de esclavos de que disponían algunas polis:

Corinto gozaba de tal prosperidad que poseía 640.000 esclavos...; la población del Ática contaba con 21.000 ciudadanos atenienses, 10.000 metecos, 400.000 esclavos...Aristóteles comunica en la constitución de Egina que había 470.000 esclavos en esta República.^{16*}

En la economía griega de los siglos V y IV a. de C., los esclavos eran los principales productores, y sus trabajos abarcaban una gama cada vez más amplia de actividades.

Como en toda sociedad esclavista, nos dice Dekonski, en Grecia la fuerza de trabajo del esclavo no era una mercancía y su adquisición no se hacía por contratación, sino por una vía no económica: la coerción, la fuerza, la violencia. El esclavo en Grecia era sólo un “cuerpo”, un objeto, un simple instrumento de producción, una especie de autómatas. Igual que las herramientas y el ganado, el esclavo era propiedad absoluta de su dueño, que podía venderlo, comprarlo y hasta matarlo¹⁷.

La fuente principal de la esclavitud era la importación de extranjeros capturados, así como la piratería y la guerra. Los habitantes de Siria, Frigia, Lidia y otros países asiáticos, al igual que la Tracia y Egipto, formaban la mayoría de los

¹⁶ Dekonski A., 1966 : 132.

* (Ateneo, VI, 272 b., citado por A. Dekonski, México 1966, 132)

¹⁷ *Ibíd.*, 162.

esclavos griegos. La trata de prisioneros era uno de los factores más lucrativos e importantes del comercio de esclavos. También caían en la esclavitud los deudores insolventes.

El trabajo de los esclavos se empleaba en gran escala en los talleres de artesanía, las minas, en la agricultura, en oficios domésticos, en actividades de policía y, en general, en oficios varios. La ley no concedía personalidad al esclavo. Por las faltas cometidas, el esclavo era torturado. Era de rigor tratar con dureza y a golpes a los esclavos.

Toda palabra, o casi palabra, dirigida al esclavo debe ser una orden, dice Platón. Sobre todo, no hay que gastar bromas con los esclavos, hombres o mujeres.¹⁸

Aristóteles no sólo convivió con la institución de la esclavitud, como quien vive con algo naturalizado en cierto modo con las necesidades y por las costumbres de la época, sino que se dedicó a reflexionar sobre ella y a justificarla con severa argumentación.

Leer a Aristóteles en esas páginas donde se refiere a la esclavitud, puede servir para analizarnos a nosotros mismos desde una obra, “La Política”, libro primero, desde cuya lejanía podremos ver, quizás, la esclavitud asalariada de nuestros días, la nueva esclavitud de la sociedad moderna, al decir de Marx en el “Manifiesto del Partido Comunista”.

¹⁸ Platón, 1969 : 515

Aristóteles se dedicó a estudiar el tema de la esclavitud en el Libro Primero de “La Política”, quizás la única obra que nos quedó sobre esta realidad social de la antigua Grecia, tan detenida en su análisis como no se encuentra en ningún otro autor de la antigüedad griega.

La reflexión rigurosa del estagirita, tenía que prestarle la necesaria atención a la esclavitud, ya que su interés filosófico se centraba en la naturaleza de la polis y su administración. Ciudad-Estado, Polis que era tomada por Aristóteles como *KOINONÍA*, es decir, como comunidad de hombres que viven en condiciones determinadas, pero también la Ciudad-Estado, polis es considerada como organización estatal, como constitución política.

En el Libro Primero de “La Política” nos dice Aristóteles que:

Toda ciudad o Estado es, como podemos ver, una especie de comunidad, y toda comunidad se ha formado teniendo como fin un determinado bien.¹⁹

Prosigue Aristóteles:

Mientras todas las comunidades tienden a algún bien, la comunidad superior, la polis, que incluye en sí todas las demás, debe hacer esto, es decir, tender a un bien, en un grado supremo por encima de todos, buscando aspirar al más alto de todos los bienes.²⁰

Pasa luego Aristóteles a estudiar el problema de la comunidad superior, el Estado en la polis, como lo hace con todas las cosas que caen bajo su mirada analítica, partiendo en el proceso de su desarrollo desde el comienzo. Así encuentra que la

¹⁹Aristóteles Op. Cit., 1411

²⁰Ibíd.

primera unión de personas a que da origen la necesidad, es la que se da entre aquellos seres que no pueden vivir el uno sin el otro, o sea la unión del varón y la hembra para la continuidad de la especie. Esta búsqueda de unión la atribuye Aristóteles no a un propósito deliberado de ellos, sino a un instinto natural del hombre, igual al que se da en los demás animales y las plantas. Este instinto los impulsa a desear dejar detrás de sí otro ser de la misma clase que uno mismo. De esa unión nace en el hombre el que naturalmente es gobernante y del que naturalmente es súbdito:

Pues el que es capaz de prever las cosas con su mente naturalmente es gobernador y señor o jefe, y el que es capaz de hacer esas cosas con su cuerpo, (es decir el que puede realizar el trabajo) es naturalmente súbdito y esclavo; por eso este señor y este esclavo tienen un interés común.²¹

La comunidad conyugal es una unión de una mujer con un varón, que para la esclavitud lo es entre una mujer esclava y un varón esclavo, de allí que cite Aristóteles un verso del poeta Hesíodo que dice: “primero y ante todo una casa, una esposa y un buey para arar”, ya que el buey, remata Aristóteles, hace para el pobre las veces de siervo. La comunidad que brota naturalmente, entonces, es para el estagirita la casa o familia, y brota para atender las cosas cotidianas de sus miembros.

De aquí pasa a afirmar nuestro autor que la comunidad primaria es la familia. Al constituirse luego una comunidad más amplia compuesta por varias familias para

²¹Ibid.

satisfacer también necesidades cotidianas, se forma el pueblo o aldea, que son colonias de familias, formadas por “compañeros de leche”, o sea hijos e hijas de los hijos. Estos pueblos o aldeas fueron para Aristóteles núcleos sometidos al gobierno del más anciano de sus miembros, una especie de dominio que Aristóteles califica de real y monárquico, apoyándose en Homero, cuando dice: “y cada uno dio ley a los hijos y a sus esposas”*. Así vivía, dice Aristóteles, la gente en tiempos primitivos:

Finalmente, dice el estagirita, la comunidad compuesta de varios pueblos o aldeas es la ciudad-Estado. Ésta ha conseguido al fin, dice Aristóteles, el límite de una autosuficiencia, por lo que habiendo comenzado a existir simplemente para asegurar la vida, “existe actualmente la (polis) para atender a una vida buena”.²² En este sentido, la Ciudad-Estado es para Aristóteles el fin de las otras comunidades. Aquí recurre Aristóteles a una argumentación lógica, diciendo que como la naturaleza es un fin, cuando una cosa ha completado su desarrollo, por ejemplo la comunidad, de la familia a la polis, que es su fin, éste viene a ser su bien principal. En la Ciudad – Estado, un nivel alto en la formación evolutiva de comunidad, se encarna la autosuficiencia o autarquía que es, para Aristóteles, un fin y un bien importante y capital. Entonces, para Aristóteles es evidente que la Ciudad – Estado o polis es una cosa natural y que el hombre es por naturaleza un animal

*(Odisea, IX, 114, hablando de los Cíclopes)

²² Aristóteles, Op. Cit. 1412

político o social. Como ya sabemos, para Aristóteles “la naturaleza, en efecto...no hace nada sin un fin determinado”.²³

Ahora bien, como el hombre es el único entre los animales que posee el don del lenguaje, es el único también que por medio de ese don puede indicar lo provechoso y lo nocivo y, por consiguiente, también lo justo y lo injusto, ya que es propio del hombre, lo que lo distingue de los animales, tener la percepción del bien y del mal, de lo justo y lo injusto, y de las demás cualidades morales. La comunidad que participa en todo esto es la polis o Ciudad-Estado.

El impulso a formar comunidad en la modalidad de Ciudad-Estado, está presente en todos los hombres por naturaleza, dice Aristóteles, pero una vez se han “perfeccionado” mediante esta alta formación de comunidad, así también los hombres resultan ser los peores cuando se apartan de la ley y la justicia,. Y cuando las *injusticias*, se amparan en las armas, resultan ser más *perniciosas*, dice Aristóteles, entrando en oposición con la sabiduría y la virtud.

De aquí deduce el estagirita que:

Cuando está desprovisto de virtud, el hombre es el menos *escrupuloso* y el más salvaje de los animales y el peor en el aspecto de la indulgencia sexual y la guía. La justicia, por otra parte, es un elemento del Estado, porque los procesos judiciales, que significan la decisión y la determinación de lo que es justo, son la regulación de la comunidad política²⁴.

²³Ibíd., 1413

²⁴Ibíd.

Una vez que Aristóteles pone en claro cuáles son las partes que componen el Estado, entra a tratar el gobierno de la familia, pues, en verdad, para Aristóteles, todo Estado se compone de familias. De allí su análisis exhaustivo de ésta.

En su análisis, empieza diciendo que “la familia en su forma perfecta consta de esclavos y de hombres libres”²⁵ Siguiendo su método de investigación que parte de las cosas más pequeñas y sus elementos primarios, encuentra que dichas partes en una familia son el dueño y el esclavo, el esposo y la esposa, el padre y los hijos.

Pasa luego Aristóteles a examinar la constitución y el carácter propios de cada una de estas tres relaciones, o sea la relación de señorío, la de matrimonio y la del padre con sus hijos.

Abre, entonces, la discusión acerca de la relación del señor y el esclavo, a fin de observar los hechos que se refieren a la utilidad práctica de esta relación y de conseguir un conocimiento teórico del tema.

Aristóteles encuentra en su análisis que algunos pensadores sostienen que la función del señor es una ciencia definida que lo relaciona con el gobierno de una casa o familia, de allí su señorío, pero también está relacionado con el gobierno de una Ciudad-Estado. Otros pensadores, en cambio, opinan, según Aristóteles, que es contrario a la naturaleza que un solo hombre sea señor de otro hombre:

²⁵Ibíd.

Porque lo que hace que un hombre sea libre y otro sea esclavo es solamente una convención, y entre ellos no hay ninguna diferencia natural, y que, por tanto, esto es injusto porque se basa en la fuerza.²⁶

No obstante abrir Aristóteles la discusión en torno al carácter natural o no del esclavo, toma partido por la necesidad de la esclavitud mediante el siguiente argumento: la propiedad es una parte de la familia, el arte de adquirir o aumentar la propiedad es una parte del gobierno de la casa, ya que sin lo necesario, incluso la vida, mucho más la vida buena, es imposible. Por otra parte, dice Aristóteles, si en los oficios concretos de la vida los instrumentos apropiados serán siempre necesarios para que las obras puedan ser llevadas a feliz término, de igual manera el jefe de una familia debe tener sus herramientas. De estas herramientas, siempre según el estagirita, unas carecen de vida y otras la tienen. Así también, un artículo de propiedad es un artículo para la vida, y la propiedad generalmente hablando es una colección de instrumentos, de donde colige que un esclavo es un artículo de propiedad dotado de vida. Si los instrumentos, dice Aristóteles, pudieran realizar su propio trabajo, si las lanzaderas tejieran por sí mismas, los señores no necesitarían esclavos. Aristóteles diferencia entre herramientas en sí, que son instrumentos de producción, e instrumentos o herramientas de propiedad y que despliegan acciones. Ubica a los esclavos dentro de los instrumentos de acción. Para Aristóteles, el término herramienta de propiedad es una cosa que es parte de otra cosa y absolutamente pertenece a ella. Eso es el esclavo para el estagirita: una cosa que pertenece enteramente a su dueño. El dueño es

²⁶Aristóteles, 1997: 1414

simplemente el dueño del esclavo; éste no pertenece a él mismo, sino al dueño. El esclavo no es simplemente el esclavo del dueño, dice Aristóteles, sino que pertenece por entero a éste²⁷.

Esas consideraciones son válidas, dice Aristóteles, para poner en claro la naturaleza del esclavo y su cualidad esencial: “aquello que siendo un ser humano pertenece por naturaleza no a sí mismo, sino a otro, es por naturaleza un esclavo”.²⁸

Sentada la anterior tesis, pasa Aristóteles de inmediato a considerar lo siguiente: si existe o no alguien que tenga naturalmente ese carácter de esclavo, y si es ventajoso y justo para alguien ser esclavo o, si por el contrario, toda esclavitud es contra la naturaleza. Para el estagirita clarificar una respuesta al respecto no es difícil teóricamente, como tampoco aprenderla en forma empírica.

El despeje de tamaño problema, de si existe el carácter natural de esclavo, si es ventajoso y justo ser esclavo o, si por el contrario, la esclavitud va en contra de la naturaleza, lleva a Aristóteles a unos rodeos argumentativos de este porte: la autoridad y la subordinación son condiciones no sólo inevitables, sino incluso conducentes, aceptando que en algunos casos las cosas están señaladas desde su nacimiento para gobernar o ser gobernados. Siempre vamos a encontrar, dice Aristóteles, un elemento rector y un elemento dirigido como consecuencia de toda naturaleza. Ahora bien, en primer lugar, un animal consta de alma y cuerpo, de los cuales el primero es por naturaleza el principio rector, en tanto que el último es el

²⁷ Aristóteles 2004: 212

²⁸ Aristóteles, 1966: 1414

subordinado. Al estudiar esto mismo en el hombre, Aristóteles encuentra que en él es donde primeramente nos es posible hallar el gobierno del señor y del hombre de Estado, siendo el alma la que rige el cuerpo como el dominio de un señor. En la filosofía de Aristóteles, la inteligencia rige los apetitos, por eso le resulta natural y conducente que el cuerpo sea gobernado por el intelecto, la parte del alma que posee la razón, por lo que es contrario a la naturaleza que ambas partes, alma y cuerpo se hallen en igualdad de condiciones.

A renglón seguido, pasa Aristóteles a aplicar de forma comparada las anteriores consideraciones al hombre y a los demás animales, así: los animales domésticos son superiores en su naturaleza a los animales salvajes. A los primeros, dice, les es ventajoso el ser gobernados por el hombre, puesto que esto les da seguridad. Igual, sostiene Aristóteles, sucede entre los sexos, puesto que el varón es superior y la mujer es inferior por naturaleza, de allí que sea el varón el que gobierna, en tanto que la mujer tenga la condición de súbdito. Remata diciendo Aristóteles que eso mismo debe necesariamente aplicarse al caso de la humanidad en general. Por consiguiente, todos los hombres que difieren tanto como el alma difiere del cuerpo y como el ser humano difiere del animal inferior y están en condición de hacer uso sólo de su cuerpo, estos hombres, dice Aristóteles:

Son por naturaleza esclavos para quienes el ser gobernados con esta clase de autoridad es ventajoso.... Porque es por naturaleza un esclavo el que es capaz de pertenecer a otro – y esa es la razón por la que él de hecho

pertenece -, y el que participa de la razón hasta el punto de comprenderla, pero no de poseerla.²⁹

La utilidad de los esclavos, dice Aristóteles, difiere un poco de la de los animales. Los identifica el servicio corporal que ambos prestan a las necesidades de la vida. La naturaleza hizo también distintos, dice el estagirita, los cuerpos de los hombres libres y el de los esclavos. Los de los últimos los hizo fuertes para los servicios necesarios que han de realizar. Los cuerpos de los hombres libres fueron hechos por la naturaleza de forma erguida y bella e inservible para las ocupaciones de los esclavos, trabajos materiales, pero útiles, en cambio para la vida ciudadana.

Con todo este paquete argumentativo, Aristóteles concluye:

Es evidente, por tanto, que hay casos de gente entre la que unos son libres y otros esclavos por naturaleza, y para esas personas la esclavitud es una institución conducente y justa³⁰.

Al llegar a esta conclusión, Aristóteles pasa a considerar lo que afirman quienes se oponen a que la esclavitud sea algo natural, en los que encuentra “algo de razón en algún sentido”. Veámos cuáles son estas razones:

Aristóteles acepta que los términos “esclavitud” y “esclavo” son ambiguos, porque existen también casos de esclavos o de hombres que están en esclavitud por la ley. Siendo la ley producto de un convenio o acuerdo, no puede admitirse que aquellos hombres a quienes esa ley someta a esclavitud, lo sean por naturaleza, como cuando son declarados esclavos porque han sido prisioneros de guerra,

²⁹ *Ibíd.*, 1416

³⁰ Aristóteles, *Op. Cit.* 1416

según el convenio que dice que las cosas conquistadas en la guerra pertenecen a sus conquistadores. Este derecho convencional es denunciado, nos dice Aristóteles, por muchos juristas, exactamente igual a como es acusado un hombre de Estado por aprobar una medida anticonstitucional. Aristóteles acepta que es monstruoso que una persona suficientemente poderosa haga uso de su fuerza y de su poder para tener como esclavo y súbdito a quien resulte débil en una contienda, o a quien no pueda pagar una deuda contraída. Sin embargo nos cuenta el mismo Aristóteles que algunas personas, creyendo que lo mejor es adherirse a algún principio de justicia, y que como la ley lo es en todo sentido, terminan afirmando que el reducir a esclavitud a los prisioneros de guerra es justo. En discusión con estas personas, Aristóteles argumenta que al existir la posibilidad de que las guerras puedan ser injustas en sus orígenes, no sería admisible entonces que un hombre que no merezca la esclavitud venga a ser realmente un esclavo porque resultó vencido en una guerra injusta. Por esta vía de la esclavitud por guerra, se llegaría al resultado, dice Aristóteles, de que personas reputadísimas por su alta nobleza sean esclavas sólo por haber sido hechos prisioneros en la guerra y haber sido vendido como tal. La discusión la zanja Aristóteles diciendo que existen ciertas personas que son esencialmente esclavas en todas partes, y otras que no lo son en ninguna parte. El esclavo es una parte del señor, pero, sin embargo, separada de él, aunque entre ambos hay una cierta identidad de intereses, e incluso, una cierta amistad, dice Aristóteles, cuando ellos han sido dotados por la naturaleza para ocupar estas posiciones. Pero cuando ellos no reúnen estas condiciones, sino que son dueño y esclavo por

la ley y por coacción, entonces el caso es totalmente opuesto e injusto. La autoridad del señor controla a los que por naturaleza son esclavos³¹.

Los términos señor y esclavo connotan para Aristóteles la posesión de un determinado carácter y no una determinada rama del saber, aunque este mismo filósofo acepta que puede haber una ciencia del señorío y una ciencia de la esclavitud. Las ciencias de los esclavos, por ejemplo, serían todas las diversas ramas del trabajo doméstico; la ciencia del señor viene a ser la ciencia de saber emplear los esclavos, ya que la función del señor consiste en emplearlos y asignarles funciones. El señor debe saber cómo dirigir los trabajos que al esclavo le competen y, éste, saber cómo ejecutarlos. Por eso, dice Aristóteles:

Toda la gente suficientemente rica para evitar las preocupaciones personales tiene un mayordomo que desempeñe este oficio, mientras que ellos mismos se dedican a la política o a la filosofía. La ciencia de la adquisición de los esclavos es distinta de su posesión y de su dirección, porque el adquirir justa y exactamente los esclavos es como una especie de reclutamiento o caza. Quede esto como nuestra definición de esclavo y de señor.³²

Luego pasa Aristóteles en el capítulo tres de este libro I de “La Política”, a investigar de una manera general la naturaleza de todas las clases de propiedad y el arte de conseguir la riqueza. Lo primero que hace Aristóteles es distinguir el arte de administrar una familia de la adquisición del dinero. En efecto, asigna al dinero

³¹Ibíd., 1417

³² Aristóteles, Op. Cit. 1418

la función de proveer, en tanto que a la familia le asigna la de usar y emplear cosas.

Para fundamentar su teoría, el estagirita aduce que tanto los hombres como los animales tienen muchos modos de vida y que les resulta imposible vivir sin alimentos. Son los alimentos, dice, los que diferencian la vida de los animales: unos son carnívoros, otros granívoros, otros, en fin omnívoros. Es la naturaleza, entonces, la que ha diferenciado sus modos de vida de acuerdo con sus predilecciones de alimentación.

De manera análoga, dice Aristóteles, ocurre en la raza humana, ya que hay amplias diferencias de modo de vida dentro de la misma especie humana. Así por ejemplo, relaciona que los hombres más holgazanes son nómadas, porque conseguir el alimento a partir de los animales domésticos supone algún trabajo o esfuerzo, pero el conseguirlo moviéndose de una parte a otra, el esfuerzo es muy poco. Otros hombres viven de la caza, ya que los que viven en las riberas de los lagos, pantanos o ríos, o en el mar, se alimentan de la pesca; en tanto que otros viven de las aves y de animales silvestres. Pero la mayor parte de los hombres viven de la tierra y de los frutos de su cultivo. Esto completa para Aristóteles de manera virtual la lista de los modos de vida, a lo cual agrega la industria que es nacida de los mismos hombres.

Dentro de la mirada antropocéntrica que caracteriza a Aristóteles, señala que la naturaleza provee al hombre de cuanto necesita para vivir, haciendo que las

plantas, por ejemplo, existan en orden a las necesidades de los animales y los demás animales en orden al bien del hombre. Las especies domésticas, dice, están dirigidas a su servicio y alimentación, y los salvajes dirigidos a facilitar otras cosas, a fin de que el hombre pueda proveerse de vestidos y de otros instrumentos materiales.

Todos estos planteamientos los apoya Aristóteles en la idea de que la naturaleza no hace nada en vano o sin un fin determinado. De aquí concluye que la naturaleza ha hecho a todos los animales a causa del hombre. Pero la argumentación aristotélica va mucho más lejos, porque la guerra misma tiene por naturaleza algún sentido, en tanto la considera un “arte de adquisición”, similar al de la caza. Así se expresa Aristóteles:

De aquí que aún el arte de la guerra sea por naturaleza, en algún sentido al menos, un arte de adquisición – el arte de la caza en efecto, es una parte de él-, que se emplea propiamente contra los animales salvajes y contra aquellos seres de la especie humana que, aún cuando hayan sido designados por la misma naturaleza para vivir en sujeción, se niegan a someterse; esta guerra en efecto, es naturalmente justa”³³

El sometimiento, la adquisición y la sujeción quedan con licencia aristotélica para irrumpir con carácter natural en la vida de los hombres. Ahora bien, para el estagirita, el arte de Administrar domésticamente la casa (administración doméstica), en el orden natural de las cosas, está constituida por el arte de la adquisición de alimentos y bienes, según la cual le asegura la autosubsistencia y

³³ Aristóteles, 1997: 1419

el futuro, procurándose una abundancia de aquellos bienes capaces de ser acumulados y que son necesarios para la vida y útiles para la comunidad de la ciudad o la familia. Esta es, para Aristóteles, “la verdadera riqueza, en su sentido más auténtico y en todas las circunstancias, y (siempre ella) parece constar de estos bienes”³⁴. A renglón seguido, dice que la cuantía de esta propiedad suficiente en sí mismo para una vida buena, no es ilimitada.

Aristóteles afirma el carácter no ilimitado de la propiedad doméstica en contra de lo que dice Solón, quien en un verso citado por Aristóteles habría dicho: “pero a los hombres no se les ha fijado ni revelado ningún límite de riqueza”. Pero Aristóteles sí les fija un límite, ya que ninguna de las pertenencias domésticas es una colección de instrumentos a disposición del administrador de la familia o del hombre de Estado.

Aquí distingue Aristóteles entre el arte de adquisición que, en el orden de lo natural, pertenece a las cabezas de familia y aquel que pertenece a los hombres de Estado. La distinción le sirve al estagirita para hablar de otra especie de adquisición, que es esa que recibe el nombre específico de enriquecerse y sobre la que se piensa que no tiene límite alguno en términos de riqueza y de propiedad. Este tipo de adquisición es para Aristóteles diferente a la de tipo doméstico de que nos ha hablado antes. La adquisición doméstica es natural; esta última no lo es, porque se debe más bien a los medios o industrias de un arte o profesión adquirida. Es por eso que para Aristóteles el arte de enriquecerse guarda especial

³⁴Ibíd.

relación con el dinero y de que su función es ser capaz de discernir de qué fuente se puede procurar una gran abundancia del mismo, ya que se supone que este arte es el que crea la riqueza:

En verdad se supone a menudo que la riqueza consiste en una cantidad de dinero, porque el dinero y la moneda es aquello con que se verifican los negocios y el comercio³⁵

Estas riquezas que derivan del comercio son las que se consideran, nos dice Aristóteles, verdaderamente ilimitadas, así como el arte de la medicina, ejemplifica Aristóteles, carece de límites respecto de la salud. Acto seguido, Aristóteles reflexiona, así: si el tipo de adquisición propio de la familia tiene un límite, en la medida en que enriquecerse no es función propia de la administración doméstica, lo mismo debería aplicarse al comercio, pues parece necesario que exista un límite para todas las riquezas, sin embargo, la mayoría de los hombres no lo piensan así.

Para Aristóteles, la causa de esta actitud está en que la mayoría de los hombres ponen sus intereses sólo en la vida, pero no en la vida buena. De allí que, dado que el deseo de la vida es ilimitado, deseen también que los medios productivos de vida carezcan de límites.

En la actividad del intercambio, Aristóteles relaciona, la proveniente del comercio, la del dinero en préstamo, que cobra intereses y la del trabajo asalariado. Todos

³⁵ Aristóteles, Op. Cit. p. p.1420, 1421

ellos son métodos útiles para los que valoran la adquisición de la riqueza. Aristóteles da el ejemplo de Tales de Mileto como expediente eficaz para la adquisición de la riqueza, pero atribuido a él a causa de su sabiduría. Tales de Mileto fue uno de los siete sabios de *Grecia* y fundador de la filosofía. Resulta, nos cuenta Aristóteles, que Tales, a causa de su pobreza, fue objeto de mofa por la falta de utilidad de la filosofía; pero por su conocimiento de la astronomía pudo observar él que, mientras era aún invierno, iba a haber una gran cosecha de aceitunas, de manera que reunió una pequeña suma de dinero y pagó depósitos para la totalidad de la producción de aceitunas que había en Mileto y Quíos, los cuales alquiló por una renta muy baja, ya que nadie le hacía competencia. Cuando llegó la estación hubo una demanda imprevista y repentina de depósitos y de aceitunas, que hizo que Tales las alquilara al precio que él fijaba, lo mismo que el valor de las aceitunas, reuniendo así una gran suma de dinero. Demostró así el sabio griego que, si quisieran, les era fácil a los filósofos ser ricos, sólo que esto no es lo que acapara su atención y dedicación.

Aristóteles termina el Libro Primero de "La Política", recalcando en su idea de que el esclavo es útil solamente para las necesidades de la vida, de manera que sólo necesita una cantidad reducida de virtud, de hecho la estrictamente necesaria para no decaer en sus tareas. El señor debe ser la causa de la virtud de su esclavo, repite siempre el estagirita.

Hablar de la teoría aristotélica de la esclavitud exige que se hable de una institución que da forma a la sociedad antigua, pero también de una concepción que la explica. Aristóteles al teorizar sobre la esclavitud, obviamente no la inventó, pero sí le dio una explicación que terminó justificándola, cuando dice que los telares no trabajan solos y que pretender hacerlos tejer mediante tejedores libres no es sólo conceptualmente impensable, sino prácticamente irreal. Para eso estaban los esclavos.

CAPÍTULO II

2. 1. CONCEPTO DE IGUALDAD EN LA POLÍTICA DE ARISTÓTELES.

La definición del concepto de igualdad en “La Política” de Aristóteles, se da solamente entre los llamados ciudadanos, puesto que sólo ellos eran considerados personas libres y autónomas, ya que tanto las mujeres como los trabajadores, los niños y los esclavos, eran estimados inferiores.

Hay que decir que si bien no existía una igualdad para todos puesto que en la Grecia antigua las personas ya mencionadas no contaban con el aval para tomar decisiones, esa inferioridad no tenía una connotación tan discriminatoria como la tuvo en épocas posteriores o modernas, ya que en el siglo V a. C. y en el pensamiento aristotélico poseían una noción de reciprocidad y un criterio de virtud y de amistad *philia* -el tener amigos era una necesidad imperiosa, el hombre para ser feliz necesita amigos, “sin amigos nadie puede existir” “los amigos se necesitan en la prosperidad y en el infortunio”³⁶- donde a las personas a pesar de no ser consideradas superiores, o a decir de hoy (no pertenecer a cierta clase social) eran pensadas como miembro de la comunidad que merecían una deferencia y una estima en la que todos los individuos se profesaban un trato de respeto mutuo, lo cual está ligado a la virtud, ya que saber mandar era estimado como

³⁶ Gómez Robledo, 2004: 138

parte esencial de esa virtud. La virtud contenía sentimientos de benevolencia mutua desde donde se buscaba un bien recíproco. En esta relación existía un interés alterno donde las dos partes se proporcionaban beneficios o placer, con los cuales satisfacían sus carencias (esto se trataba según el caso).

Aristóteles considera que el alma tiene una parte dotada de razón y, otra, que carece de ella, y que las virtudes apoyan esta formación que, a su vez, los faculta de voluntad. De tal manera, tanto las mujeres como los niños, los esclavos y los obreros tenían limitadas estas facultades, en cada uno diferenciadas entre sí, en escala de grados; así, la mujer tiene esas facultades, pero limitadas, los niños la tienen incompleta, por no tener totalmente desarrollada su razón y, en cuanto a los esclavos, carecen de ella, aunque considera que tanto el que manda como el que obedece tiene que tener virtudes, sólo que son virtudes diversas, “tan diversas como lo son las especies de seres destinados por la naturaleza a la sumisión”³⁷

Remitámonos a Aristóteles y escuchemos en sus palabras lo que dice de esto:

Siendo el niño un ser incompleto, evidentemente no le pertenece la virtud, sino que debe atribuirse ésta al ser completo que le dirige. La misma relación existe entre el señor y el esclavo. Hemos dejado sentado que la utilidad del esclavo se aplicaba a las necesidades de la existencia, así que su virtud había de encerrarse en límites muy estrechos, en lo puramente necesario para no descuidar su trabajo por intemperancia o pereza. Pero admitido ésto, podrá decirse: ¿los operarios deberán entonces también tener virtud, puesto que muchas veces la intemperancia los aparta del trabajo? Pero hay una gran diferencia. El esclavo participa de nuestra vida, mientras que el obrero, por lo contrario, vive lejos de nosotros, y no debe

³⁷ Aristóteles, 1941: 47

tener más virtud que la que exige su esclavitud, porque el trabajo del obrero es en cierto modo una esclavitud limitada. La naturaleza hace al esclavo, pero no hace al zapatero ni a ningún otro operario. Por consiguiente, es preciso reconocer que el señor debe ser para el esclavo la fuente de la virtud que le es especial, bien que no tenga, en tanto que señor, que comunicarle el aprendizaje de sus trabajos. Y así se equivocan mucho los que rehúsan toda razón a los esclavos, y sólo quieren entenderse con ellos dándoles órdenes, (parece criticar a Platón), cuando por lo contrario, deberían tratarles con más indulgencia aún que a los hijos”³⁸

Así es, entonces, que los griegos tenían un concepto de la virtud que está atada a la actividad del alma, la cual es dirigida por ésta. La buena orientación de los actos conlleva a la felicidad. Por tanto, el esclavo se encuentra totalmente privado de voluntad; la mujer la tiene pero subordinada al señor y, el niño, la tiene incompleta, de ese modo Aristóteles aseguraba que todos los individuos tienen su parte de razón moral, pero en proporciones desiguales y puede entenderse que para eso estaba el señor, para orientarlos y guiarlos en esa deficiencia de la que la naturaleza los había privado.

Otro elemento que es necesario revisar para entender la idea de igualdad que poseía Aristóteles, es el concepto de autarquía que para él implicaba la búsqueda del bien común que supone poseer lo necesario para lograr una vida feliz. Pensaba que esa vida feliz sólo podría alcanzarse en la polis, por ser la institución que tiene el nivel más alto de autosuficiencia y que nació a causa de las necesidades de la vida, pero que subsiste para vivir bien. Aunque ese ideal social

³⁸Ibid., 48 - 49

no está al alcance de todos los ciudadanos sino de los que participan plenamente de la polis, “el ciudadano no lo es por habitar en un lugar determinado sino por participar en las funciones judiciales y en el gobierno”³⁹ por lo que sólo cumplen esta condición los varones nativos, quedando excluidos de la capacidad de decidir en la asamblea y de formar parte de los jurados los extranjeros, las mujeres y los esclavos. Para Aristóteles, esta exclusión indica que las jerarquías sociales son por naturaleza para conservar el buen orden de la sociedad:

De estos, a unos les conviene ser esclavos y a otros ser amo (o marido y mujer, o padre e hijo), y eso es justo, y el uno debe obedecer y el otro mandar, con el mando con el que el destino, y la naturaleza ejerce su dominio⁴⁰

Aquí encontramos otro elemento que justifica las desigualdades que se dieron dentro de algunos miembros en el marco de la sociedad en que se fundó la democracia helénica, no obstante vemos que siempre respondía a una idea de orden natural y social, según lo dictamina el estagirita.

Estas ideologías nos remiten a Platón, ya que la referencia a la democracia griega como fundadora de la igualdad, está contemplada en su filosofía, que tenía clara conciencia de su situación privilegiada como ciudadano. Ya que ciudadanos en el s. V a C. no eran todos los atenienses. El filósofo demandaba que la sociedad ideal estuviera dividida en posiciones diferenciadas. A la cúspide de la pirámide social correspondían los ciudadanos y, entre ellos, estaban los filósofos por ser

³⁹ Ibid.

⁴⁰ Aristóteles, 1941: 33

amantes del saber, estar ausentes de intereses materiales o monetarios y defender desinteresadamente la verdad. Esto haría del filósofo el mejor gobernante. Para Platón, ellos representan la parte superior de la jerarquía, la racionalidad. Los guerreros tienen como misión cuidar la ciudad, ir a la guerra, representan el nivel medio y a ellos les corresponde la parte excitable. En el lugar inferior, los esclavos, y a ellos les es natural el deseo moderado de bienes terrenos y goces sensuales. Platón compara esa estructura social con el cuerpo humano. A los nobles corresponde la cabeza, a los guerreros el tórax y a los esclavos, el vientre. Por lo tanto, lo que busca Platón es el equilibrio entre las partes, pero nunca la igualdad.

Aristóteles, en el tema de la igualdad supo defender y justificar la desigualdad social. Pensaba que los filósofos, en tanto ciudadanos, no tenían por qué ensuciarse las manos trabajando, pues para ello estaban los esclavos. En “La Política” llegó a expresarse en estos términos:

...nuestros nobles se consideran nobles no solamente en nuestro país sino en todas partes, mientras que los nobles entre los bárbaros son solamente nobles en su propio país⁴¹.

Según el pensamiento aristotélico, los hombres nacían por naturaleza con diferentes características, tanto físicas como de razonamiento, las que los condicionaba desde su nacimiento a ocupar determinado puesto dentro de la sociedad.

Aristóteles definía así las diferencias:

⁴¹ Aristóteles, 1941: 31

Hay en la especie humana individuos tan inferiores a los demás como el cuerpo al alma o la fiera al hombre. Estos seres son a propósito para los trabajos del cuerpo y son incapaces de hacer cosa alguna más perfecta. Estos individuos son destinados por la naturaleza a la esclavitud, porque nada hay mejor para ellos que obedecer. Un hombre es un esclavo por naturaleza cuando, por la medida de sus facultades, puede pertenecer a otro; y lo que precisamente le hace pertenecer a otro es el no participar de la razón sino por un sentimiento vago (...) Así, la naturaleza consecuente consigo misma, ha dado cuerpos diferentes al esclavo que al hombre libre; ha dado a aquél miembros robustos para los trabajos groseros, mientras que el hombre libre tiene el cuerpo recto y está constituido para la vida política, para las ocupaciones de la guerra y de la paz. (...) Sea como quiera, es evidente que unos son naturalmente libres y otros naturalmente esclavos y que, por tanto, exigen que el esclavo obedezca la autoridad y la justicia⁴².

Aristóteles cree necesaria la esclavitud, piensa que el esclavo es parte de su amo, es como un pedazo de éste, algo con lo cual forma su todo, por lo tanto debe estar sometido a éste, y el sometimiento lo considera necesario y justo para cumplir con el orden de dominios por la naturaleza determinados.

Otra idea que refuerza la desigualdad aristotélica, la encontramos en la siguiente cita del estagirita:

Se ha visto que es útil que ciertos seres estén sometidos a otros; que es justo y aún indispensable que exista autoridad, obediencia en el orden de los poderes por la naturaleza establecidos. Así, pues, es conforme a ellos que haya amos y esclavos (...) En efecto, lo que es útil al todo, lo es a la parte: lo que es ventajoso al alma, lo es asimismo al cuerpo. El esclavo forma parte del amo, o, por así decirlo, es un miembro suyo, aunque existe separadamente. Existen pues, entre el amo y el esclavo, relaciones

⁴²Gómez Robledo, 2004: 215

naturales de ventajas recíprocas puesto que la naturaleza ha hecho de los dos un todo.⁴³

Es evidente que la cultura griega del siglo V a. C en la que estaba sumergido el pensamiento aristotélico, poseía la estructura mental heredada de sus antecesores como Platón, entre otros, quien pensaba en la poca capacidad de algunos de sus miembros como: las mujeres, los niños y los esclavos. A éstos había que hacerlos partícipes de las decisiones que se tomaran en la legislación. La incapacidad de los inferiores debía asumirla el señor con el que ellos estaban o, por decirlo claro, al que pertenecían, ya como esposa e hijos, ya como esclavo o servidor, puesto que los señores estaban en la obligación de responder por los actos de todos sus miembros, en vista de que ellos, por poseer incapacidad natural para hacerlo, les estaba impedido.

3. 2. CONCEPTO DE LIBERTAD EN “LA POLÍTICA” DE ARISTÓTELES

En Aristóteles, el hombre era libre por su participación política en los estamentos del Estado, de tal manera que el ciudadano sólo era sentido como tal si tenía una intervención política en todas las actividades que tuvieran que ver con la vida pública de la polis. Aristóteles, pensaba que el ciudadano debía participar

⁴³Aristóteles, 1941: 47

activamente en las funciones judiciales y en las de gobierno⁴⁴. Ya se ha dicho que en ello no participan todos los hombres, sino sólo los varones nativos. Estaban impedidos de participar en las asambleas y de formar parte de los jurados el resto de los pobladores, tales como: los extranjeros, los niños, las mujeres, los esclavos y los trabajadores.

Aristóteles considera que los rangos sociales están regidos por la naturaleza, forma expedita para conservar el buen orden de la sociedad. Es así como vemos que en la justicia de la polis y en lo referente a la justicia política, ellas sólo pueden existir entre personas libres e iguales que cohabitan como ciudadanos dentro de una comunidad política.

Comunidad regulada por leyes y costumbres que defienden un modo de vida justamente democrático, *politeia*, donde todos los ciudadanos pueden intervenir y compartir el gobernar y ser gobernados sin alteración. Aristóteles analiza el tema de la justicia de forma minuciosa, hace de ella una equivalencia geométrica encontrando que lo justo es equivalente a lo proporcional, y lo injusto aquello que está fuera de la proporción, lo cual puede ser en más y en menos. Y dice:

Esto es lo que acontece en la práctica: el que comete injusticia tiene más, el que la sufre, menos de lo que estaría bien⁴⁵.

Aristóteles considera el término medio como el equilibrio entre las partes. En cuanto al mal, deduce que éste se da a la inversa, que el mal menor está en

⁴⁴ Aristóteles, 1941: 57

⁴⁵ Gómez Robledo, 2004: 83

concepto de bien comparado con el mal mayor y que es preferible recibir un mal menor que un mal mayor, leamos su definición:

En el mal es a la inversa: el mal menor está en concepto de bien comparado con el mal mayor, el mal menor es preferible al mayor; ahora bien, lo preferible es un bien y cuanto más preferible, mayor bien. Tal es, pues, una de las formas de lo justo.⁴⁶

Podríamos, de acuerdo con su concepción del mal y del bien, pensar que ello tendría que ver en la forma en que Aristóteles maneja lo relacionado con asuntos como la esclavitud y las condiciones de las mujeres y los trabajadores, ya que si pensamos un poco en ello esto podría tener relación. Así, estas personas estarían recibiendo un mal menor al ser pensadas como inferiores, ya que reciben protección y alimento, en tanto, sujetas a un señor; de otra manera, peor sería la suerte que correrían, y esto sería considerado un mal mayor. Por lo tanto, sería mejor para ellos recibir un mal menor que recibir uno mayor.

La justicia a que se refiere Aristóteles sólo puede aplicarse a aquellos que son naturalmente convenientes para la legalidad y que tienen igualdad en gobernar y ser gobernados, excluyendo de ellos las relaciones existentes entre amos y esclavos o entre padres e hijos. Aristóteles piensa que la parte principal de la justicia política, la constituye la justicia natural ya que ésta surge de la naturaleza humana y como tal no está sujeta a lo que crean unos y otros, y, es ésta, la justicia, política natural, la que es considerada por Aristóteles como la mejor política. Él defiende siempre la polis, ya que la considera como una verdadera atmósfera política de ciudadanos libres e iguales, conforme a su naturaleza.

⁴⁶ Ibíd.

En “La Política” reposan las facultades de la justicia y ésta es determinada por Aristóteles como:

La mejor de las virtudes; así pues, en un sentido llamamos justo a lo que produce y protege la felicidad y sus elementos en la comunidad política. En la justicia está toda la virtud en compendio, es perfecta porque el que la posee puede practicar la virtud con relación al otro y no solo para sí mismo⁴⁷.

Por lo que el gobernante es el que tiene la posibilidad de impartir justicia ecuanímicamente.

Pero ¿a quiénes podemos tildar por injustos? Aristóteles enumera muchas formas de injusticia dadas, pero en general:

Son, pues, tenidos por injustos el trasgresor de la ley, el codicioso y el inicuo o desigual; de donde el justo será el observante de la ley y de la igualdad. Lo justo, pues, es lo legal y lo igual, lo injusto lo ilegal y lo desigual.⁴⁸

De esa manera el trasgresor de la ley es visto como injusto y el disciplinado como justo, así las cosas todo lo legal es justo. Por lo mismo, los actos estipulados en los estatutos de una legislación son considerados justos ya que las leyes que se imparten están dirigidas en beneficio del interés general. De esa manera Aristóteles llama justo a todo lo que protege la felicidad y sus elementos en la comunidad política.

Adentrémonos en el pensamiento aristotélico sobre la democracia, a través de Gómez Robledo:

⁴⁷ Gómez Robledo, 2004: 77

⁴⁸ *Ibid.* 79

El sistema democrático reconoce como propia la libertad, que es al mismo tiempo su fin. Parece que sólo en la democracia puede haber verdadera libertad, cuyo primer carácter es el mando y la obediencia. El derecho político en la democracia es la igualdad, basada en el número y no en la virtud, se sigue de este principio que el pueblo es siempre soberano y que la voluntad de la mayoría es ley suprema. Así, en la democracia, los pobres son soberanos con exclusión de los ricos, porque son los más numerosos y prevalece la opinión de la mayoría. Este es el primer carácter distintivo de la libertad. El segundo carácter es el derecho de vivir cada cual como mejor le parezca: el hombre libre, se dice, debe hacer su voluntad, así como el esclavo debe someterse a la ajena. Resulta de estos principios que ninguno, en la democracia, puede ser mandado o que si obedece, debe ser bajo la condición de mandar a su vez. Así, en este sistema la libertad esta ligada a la igualdad (...)⁴⁹.

La libertad en sentido general significa poseer la posibilidad de elegir dentro de unos elementos de juicio que estén sustentados en el conocimiento de esos elementos y poseer la inteligencia apropiada para hacer la elección conveniente.

Inicialmente es necesario tener en cuenta los diferentes contextos en que se pueden incluir los temas de la libertad. Se podrían identificar tres órdenes principales aplicables a la idea de libertad en Aristóteles:

Libertad frente a la naturaleza. Podría definirse como la ineludible obligación de pertenecer y encontrarse subordinado a un orden cósmico preestablecido e inmóvil que puede considerarse como el que rige el lugar que cada sujeto ocupa

⁴⁹Gómez Robledo, 2004

dentro de ese cosmos, y que a la vez condiciona las acciones de cada uno de ellos por efecto de sus leyes.

Los antiguos griegos consideraban personas libres las que el destino había facultado para tal fin; así que su condición estaba preestablecida frente a la naturaleza y tenían que aceptarla como una disposición del cosmos al que pertenecían. También consideraron que en el campo de la realidad, la libertad era una condición propia del orden de la razón, de modo que el hombre es libre en cuanto es un ser racional y se dispone a actuar como tal. Así las cosas, todos los hombres tienen la capacidad de actuar racionalmente, siendo así libres, aunque esa libertad es una condición propia de los sabios –los filósofos- puesto que son ellos los que disponen del medio adecuado para actuar racionalmente.

La libertad dentro de una comunidad humana. Esta forma de libertad puede calificarse como **política o social**. Consiste fundamentalmente en la autonomía o la independencia que permite al individuo regir su propio destino dentro de la comunidad, así como a las propias colectividades sin tener imposiciones o impedimentos por parte de otras comunidades.

Respecto a la libertad política del individuo, ella no consiste en la capacidad de eludir las leyes de la Ciudad-Estado *polis*, pero sí en elegir sus propias conductas dentro de las que no las infringen. Algunos griegos consideraban la democracia como la forma pura de gobierno, otros creían que el poder debía recaer en manos

sabias o en gente especializada; ya sea en la cognición filosófica de Platón o en la sabiduría racional que plantea Aristóteles. Sobre estas dos posiciones bien opuestas, se dio un gran debate filosófico- político que hizo honor a la inteligencia del hombre libre griego.

La libertad personal. Esta forma de libertad se manifiesta como la disposición de la autonomía del individuo frente a las presiones o imposiciones originadas en la comunidad que integran. En el concepto griego, si bien el individuo se debía a su *polis*, se reconocía su derecho al *ocio*, su derecho a distraerse al menos temporalmente de sus obligaciones cívicas para dedicarse a cultivar su propia personalidad individual⁵⁰.

Es evidente que la libertad no es absoluta, ningún hombre posee la libertad absoluta de elegir. Hay elementos que influyen en ella y en contra de lo que no se puede ir, como lo son las leyes de la naturaleza, o ejercer una libertad que va en detrimento de otros. Así es que la idea de libertad lleva incluida la noción de límite. Filosóficamente hablando, se tendría que analizar ¿cuándo el hombre posee una libertad y en qué puede ella consistir?

Platón y Aristóteles tenían una concepción de la libertad atada a la idea de *autonomía*, es decir la capacidad de decidir por si mismos, aunque para Aristóteles la razón está estrechamente ligada al respeto tanto en el ámbito natural como moral, y todos los fines de la naturaleza conllevan a la búsqueda de la

⁵⁰ Racioneri L., 1.993: 61-67

felicidad mediante acciones morales de voluntad y *libre albedrío*, que sólo puede existir cuando el hombre no está coartado por la ignorancia, ya que considera que la libertad está atada a la razón. La actuación del hombre es libre cuando su finalidad racional conduce a la realización del bien.

2. 3. INTERPRETACIÓN DE LOS CONCEPTOS ARISTOTÉLICOS DE IGUALDAD Y LIBERTAD.

Para el siglo V a. C. y de acuerdo con el sistema político de la época, se antepuso el concepto de hombre libre al de esclavo. Relacionaban la condición de hombre libre con el ingreso en la Ciudad-Estado *polis*, determinando a todo aquél que tenía la facultad para ingresar en ella como ciudadano libre, pero también debía poseer capacidad de creación plenamente activa. Así es como el hombre libre era el que no estaba sometido; no obstante, tenía que poseer capacidad de decidir con independencia respecto de sí mismo, pero también en los asuntos de la comunidad pensando en que sus actos conllevarán al beneficio de ésta. Por lo tanto, esto implicaba responsabilidad hacia esa comunidad en el ejercicio de su libertad. De tal manera, que el hecho de ser libre equivalía asumir obligaciones y responder no sólo por sí mismo, sino por los actos y acciones de los miembros que estaban bajo su tutela.

No es fácil entender desde nuestra actualidad la realidad helénica del siglo V a. C., donde se pueden fácilmente interpretar discriminatorias las condiciones en que vivían las mujeres y los niños, los campesinos y los artesanos y, desde luego la condición de los esclavos, lo mismo que en la época y en el pensamiento aristotélico. Aunque en algunos capítulos de la ética se puede interpretar que ello no conllevaba un detrimento en el trato ni un desarraigo de su dignidad, es claro que la segregación hacia esta clase de personas era notoria aún en la época y no hay sino que remitirnos a “La Política”, donde el mismo Aristóteles hace referencia a contradicciones de la práctica de la esclavitud, como lo menciona en la siguiente cita:

Otros, por lo contrario, pretenden que el poder del señor es contra naturaleza, que la ley es la que hace a los hombres libres y esclavos, no reconociendo la naturaleza ninguna diferencia entre ellos; y que, por último, la esclavitud es inicua, puesto que es obra de la violencia⁵¹

En la misma encontramos una cita de pie de página que remite a Teopompo, historiador contemporáneo de Aristóteles, en rechazo a esta práctica,* donde dice textualmente:

Los Quiotes fueron los que introdujeron la costumbre de comprar los esclavos y que el oráculo de Delfos, al tener conocimiento de semejante

⁵¹ Aristóteles, 1941: 30

* (haciendo referencia a Ateneo, libro VI. Pag. 265)

crimen declaró: que los Quiotes se habían hecho merecedores de la cólera de los dioses”. Esto sería una especie de protesta del cielo contra este abuso de la fuerza.⁵² S. H., pag. 12.

Es así como vemos, que a pesar de ser considerada la esclavitud como una sabiduría implantada por la naturaleza, en el siglo V a. C, ésta sí era vista con reproche y que la práctica de comerciar con esclavos era considerada por lo menos por Teopompo como crimen, sobre todo la esclavitud por sometimiento en la guerra, o por deudas.

O remitámonos a Antonio Gómez Robledo, ya en la modernidad, quien condena esta práctica y no justifica por ningún motivo que Aristóteles la haya avalado:

Mayor reproche merece Aristóteles -y esta vez no sólo por su arcaísmo, sino en nombre de la conciencia humana- por haber tratado de justificar la odiosa institución en que descansaba la ciudad antigua, y que era la esclavitud. Si Aristóteles se hubiera limitado a comprobar el hecho, por demás innegable, de la superioridad cultural de los griegos sobre los “bárbaros” y si de ahí hubiera desprendido cierto título a la dirección, o a la tutela si se quiere, de los primeros sobre los segundos, pudiera entenderse; pero no que llegue a abolir del todo la dignidad humana en el esclavo, haciéndolo una simple propiedad del señor. El que así se practicara en la época, no es una excusa valedera, porque para eso está la filosofía: para percibir, por lo menos, las primeras exigencias de la persona humana, y denunciar con toda energía sus violaciones, siquiera las más atroces⁵³.

⁵² *Ibíd.*

⁵³ Gómez Robledo, 2004: 27

Sobre todo, cuando en la misma época de Aristóteles se daban posiciones adversas a la esclavitud como las aquí reseñadas. Podríamos agregar que Demócrito en el siglo IV, partidario activo de la democracia, decía:

La pobreza dentro de la democracia es tan preferible al llamado bienestar de los ciudadanos bajo las leyes, como la libertad a la esclavitud”**

Y, mucho antes, el poeta Hesíodo de Beocia (finales del siglo VIII, comienzos del VII) nos dejó una importante denuncia de las arbitrariedades de la nobleza de nacimiento hacia la masa de los productores directos, al tiempo que exalta el trabajo del campesino, esto decía Hesíodo:

El trabajo no constituye un oprobio; el oprobio es no hacer nada.

En su poema *Los trabajos y los días*, Hesíodo describe con simpatía la condición de un cultivador pobre que ha caído en manos del rico propietario terrateniente y del usurero. Beocia estaba dominada por treinta familias nobles (Basileis) a los que Hesíodo califica de “devoradores de presentes”, “raza de hierro”, “ricos en tierras, ganado y esclavos”. Hesíodo escribió la fábula del águila y el ruiseñor, donde denuncia la opresión a que eran sometidas las gentes humildes, incluyendo los esclavos, aunque respira un aire pesimista frente a su liberación cuando dice que la injusticia triunfaba hasta en el cielo. Así se expresa en su fábula:

¿Por qué gritas, miserable? Perteneces a alguien mucho más fuerte que tú. Irás a

*(Citado por IOVCHUK – OIZERMAN – SHCHIPANOV, Historia de la Filosofía, ed. Pueblos unidos, Montevideo, 1969)

donde yo te lleve, por buen cantor que seas.

Y a mi antojo, te comeré

o te devolveré la libertad.

Bien loco es aquel que se resiste al más fuerte:

No consigue la victoria y a la vergüenza añade el sufrimiento” (versos 205 - 210)

Por otra parte, cuando Aristóteles declaraba que la esclavitud era algo natural, en su misma *Grecia* se producían levantamientos de esclavos, como los que recoge Heródoto en el 494 a. de c. en Argos y Plutarco en el 464 en Esparta y Mesenas, donde los esclavos se apoderaron de toda la administración pública, ocuparon las magistraturas y ejercieron el gobierno temporalmente.⁵⁴

Así mismo, las prácticas utilizadas por los griegos en el trato a mujeres, niños, trabajadores y esclavos si bien eran vistas dentro de una normalidad en el sistema político que funcionaba en la época, no era tan cierto que fueran avaladas por todas las personas, ni tampoco que no hubiera miembro de esa sociedad que no tuviera, ningún reparo en ello, ya que tenemos testimonios que ello no lo fuera tanto y, por el contrario, sí vemos que contaba con desaprobación.

Por otro lado, si nos concentramos un poco en el concepto autosuficiencia (autarquía), que para Aristóteles implicaba la búsqueda del bien común, en poseer lo necesario para lograr una vida feliz y que pretende justificar esas prácticas, bien

⁵⁴ Dekonski, 1966: 62

podríamos pensar que era conveniente para los ciudadanos griegos, puesto que ello contribuía al buen orden de la sociedad, y esa sociedad estaba sustentada en la defensa de la polis como institución que tiene “el nivel más alto de autosuficiencia. Que nació a causa de las necesidades de la vida, pero subsiste para vivir bien”⁵⁵. Así ese ideal social no estuviera al alcance de todos los ciudadanos sino de los que participaran plenamente de la polis, ya que según Aristóteles “el ciudadano no lo es por habitar en un lugar determinado sino por participar en las funciones judiciales y en el gobierno”⁵⁶.

Por lo tanto, nuestros criterios nos llevan a recapacitar que de alguna manera las prácticas que se utilizaban en la época aristotélica no eran del todo santas. Y que sí se pueden interpretar como costumbres que desarraigaban la condición humana tanto de mujeres como niños, trabajadores y esclavos, ya que hubo contemporáneos de Aristóteles, que aún viviendo en la época y teniendo el favorecimiento de coexistir como ciudadanos privilegiados, consideraban que ello no era correcto, lo que nos lleva a pensar que no es necesario estar presente en su contexto histórico y político, ni tener adherida en el pensamiento toda la influencia recibida con antelación por muchos años de estar inmersos en esas prácticas y costumbres para aprobarlas; y que nada las justifica, ni siquiera el haber tenido el privilegio de participar en las funciones del Estado y la justicia.

⁵⁵Gómez Robledo, 2004: 11

⁵⁶ Aristóteles, 1941: 31

CAPÍTULO III

3. 1. SIGNIFICADO FILOSÓFICO-POLÍTICO

DE IGUALDAD Y LIBERTAD EN EL PENSAMIENTO ARISTOTÉLICO.

La igualdad política en el pensamiento aristotélico está determinada por el sentido de la justicia. Ello se expande en dos sentidos, por una parte está la **justicia de la polis**, la que actúa como un ordenamiento adecuado a la naturaleza política del hombre, la justicia natural que es la que en todas partes tiene la misma fuerza y no depende de las resoluciones que los hombres puedan tomar en un sentido o en otro. Y, por otra parte, la **justicia en la politeia** en el sentido general de vida democrática que exige la inclusión de todos los ciudadanos en la comunidad política. Ello es lo estrictamente legal en todo, lo que en un principio puede ser indiferente o contrario, pero que cesa de ser indiferente desde que la ley lo ha resuelto.

La justicia está determinada por Aristóteles como la virtud completa, ya que ésta tiene fin benéfico no sólo para sí mismo, sino también para terceros, esto representa para él ponerla como la más importante de las virtudes.

El principio en que se fundamenta la igualdad política de la justicia aristotélica está basada en que cada cual tenga lo que le corresponde según su naturaleza y que cada quien la exija para sí mismo. Las diferentes clases de justicia a las que hace referencia Aristóteles como son la conmutativa, la distributiva y la social tienen como fundamento esencial que las personas sostengan relaciones armoniosas entre sí, con equilibrio y justicia de acuerdo con sus necesidades.

En la virtud de la justicia encontramos un mediador en cuanto a las relaciones de unas personas con otras. De la misma manera, la justicia es una virtud que lleva a la prudencia y ésta, a la vez, es el apoyo para la existencia de la justicia, pues la prudencia es la que da el criterio de establecer de manera justa y equitativa lo que cada uno merece según su naturaleza y méritos. Lo difícil en determinar respecto a la virtud es si lo que se le concede a cada uno es lo realmente justo y lo que le corresponde según sus circunstancias, ya que los seres humanos tenemos pocos criterios para juzgarnos a sí mismos; somos dados a juzgar severamente a los demás y en cambio actuamos con benevolencia cuando eso incluye a nuestros seres cercanos y a nosotros mismos.

Para Aristóteles, la libertad está determinada por la razón ya que las personas son libres en cuanto tienen más desarrolladas las facultades de ésta. Así es que el filósofo era considerado sabio por tratar los temas de la justicia, las leyes y las virtudes, ya que se estimaba, era el que tenía la razón más desarrollada. Por tal motivo estaba por encima de todas las demás personas.

Aristóteles pensaba que en la medida en que el hombre tome parte en las acciones políticas de la *polis* y tenga la capacidad racional de impartir justicia a los demás miembros de su comunidad, es que está accionando su libertad. Así es que el sentido de igualdad para la sociedad helénica y, en especial para Aristóteles, estaba determinado por la justicia. De esa manera, inicialmente la igualdad sería vista como problema político, pero finalmente pasaría a ser un problema filosófico en el que se determina igualdad en la repartición del poder.

Aristóteles ha destacado que a personas desiguales corresponden cosas desiguales, que lo que varía son los criterios de igualdad en las personas. Y reseñaba que la igualdad de bienes lleva consigo la igualdad de educación⁵⁷. De esa manera en la oligarquía lo importante son las personas y en la democracia la libertad.

4. 2. APORTES DE “LA POLÍTICA” DE ARISTÓTELES, Y SU APLICABILIDAD EN LA SOCIEDAD MODERNA

Dentro de los conceptos de igualdad y libertad que se fundaron en la antigua Grecia están inmersas las propuestas normativas de lo jurídico, de lo legal y de lo estatal, que posteriormente fueran a tener aplicabilidad en casi todas las democracias del mundo. Es así que aún hoy gozamos de gran parte de los

⁵⁷Gómez Robledo, 2004 : 89

principios que los griegos idearon para lograr una convivencia armónica y equitativa entre las personas que conforman un Estado, no obstante siempre estarán en cuestionamiento cosas como la esclavitud, la condición del artesano, del campesino y la poca intervención que tenían las mujeres en los asuntos de Estado, y hasta en lo doméstico.

Para entender con más claridad la situación política de sus integrantes, remitámonos a Aristóteles para que nos cuente cómo eran tratados estos temas en la antigua Grecia:

(...) el señorío político se ejerce sobre hombres libres por naturaleza, el despótico sobre los naturalmente esclavos y el régimen familiar es una monarquía (pues toda casa está bajo un solo señor), mientras que el señorío político es el gobierno de hombres libres e iguales. El señor absoluto no es llamado así por haber adquirido una ciencia especial, sino por ser tal nativamente, y de manera semejante el esclavo y el libre. Puede darse, con todo, una ciencia del señor y otra del esclavo, (...) La ciencia del esclavo son pues los diferentes menesteres domésticos. La ciencia del señor, en cambio, consiste en saber usar los esclavos, pues no se es esclavo por adquirir esclavos sino por saber usarlos.⁵⁸

Los conceptos político-filosóficos de igualdad y libertad que postula la filosofía aristotélica, están sustentados en lo que regía o mandaba la naturaleza ya que no era por capricho que unos hombres eran libres y otros esclavos, sino que éstos al nacer ya tenían esta condición. De esa manera las funciones políticas estaban por naturaleza, también asignadas al señor; al hombre libre. Así las cosas, que la

⁵⁸ Gómez Robledo, 2004 : 217

igualdad y la libertad se daba sólo entre iguales, así entre señores como tal, entre campesinos como tal, entre artesanos como tal y entre esclavos como tal. La virtud consistía en que cada uno supiera desempeñar sus quehaceres dentro de la condición natural en que nació, así es que la mejor función del señor es saber mandar y la mejor del esclavo es hacer bien sus labores domésticas.

A pesar del sistema discriminatorio (visto para la modernidad) en que vivió la población griega, sus leyes perduraron hasta llegar a nosotros y por ello disfrutamos de los sistemas políticos que aún nos rigen, así éstos, solo hayan sido creados para los señores o libres, sin embargo los cambios siguientes que se dieron a través del tiempo, brindaron beneficio a casi toda la humanidad y fueron aplicados en la mayoría de los Estados del mundo. Veamos algunos de los principales aportes recibidos de Aristóteles:

La legitimidad. Para Aristóteles, ésta está dada por la razón y la justicia. El mejor gobierno es el de las leyes, el gobierno de la razón, sobre todo porque su filosofía se basa en la concepción de la lógica como medio para adquirir el conocimiento. El que gobierna debe ser un ser racional.

Legalidad del poder. Aristóteles retira al hombre del poder para dárselo a la ley, ya que según él lo general es superior a lo individual, la ley es imparcial porque se dirige a las acciones humanas en particular. La ciudad fija las condiciones en sus leyes y hay magistrados que cuidan de su cumplimiento.

Protección en sus derechos. En el libro I de “La Política” encontramos “ya desde el nacimiento unos seres están destinados a ser regidos, y otros a regir” lo que se puede interpretar como la protección a los derechos de los ciudadanos (dentro de su condición natural, sus costumbres y su tradición), evitando así que puedan ser vulnerados (protección, principalmente para los señores). Para Aristóteles, el poder no se expresa en la voluntad del gobernante, ya que están presentes las leyes.

Educación. Es otro elemento de esencial importancia tanto para Aristóteles como para Platón, ya que desde su nacimiento, los niños tenían que ser incluidos en grupos de ejercicios hasta cuando alcanzaba los siete años, seguidamente pasaban a otros grupos más rigurosos, donde estaban hasta la edad de la razón (diez y seis años), para luego pasar a otros, aún más estrictos durante su madurez. Esto llevaba al ciudadano por una disciplina formativa a través de toda su vida, lo que conducía su razón bajo normas que le permitían dar cumplimiento a sus funciones de ciudadano cívico. Esas normas incluían una férrea formación intelectual y artística, donde la música era el principal arte.

Formas de Gobierno. Aristóteles creía que eran necesarios distintos sistemas políticos. Consideraba que el mejor gobierno no era necesariamente el mismo para todos los tiempos y países. Desde un principio establece que el ejercicio del gobierno de la ciudad puede recaer sobre un individuo, sobre un pequeño número o sobre una muchedumbre. Se puede analizar si estos gobiernan de acuerdo con el interés general o de acuerdo con las leyes, o si lo que predomina es el interés

propio. Establece que si el fin del gobierno es un interés general, éste, será considerado auténtico, y si lo que predomina es el interés particular, éste, estará alterado (las califica como formas puras e impuras de gobierno)⁵⁹

Su clasificación de sistemas de gobierno los especifica así:

En primer lugar. El gobierno de uno solo en beneficio de todos, llamado realeza o monarquía, cuya desviación se constituye en tiranía.

En segundo lugar. El gobierno de un número reducido, de los mejores, llamado aristocracia, cuya desviación llevaría a la oligarquía.

En tercer lugar. El gobierno de un gran número de ciudadanos con intereses generales, que denomina democracia, cuya desviación es la demagogia.

Y así, enumera otros tipos de gobierno que son:

La monarquía absoluta. Concede todo el poder al rey, dueño de la cosa pública, como lo es por otra parte del cuerpo de la nación o del pueblo. En este caso podría compararse ese orden de realeza con la autoridad del padre que constituye una especie de realeza ejercida sobre la familia.

La monarquía heroica. Es la de los tiempos y de los pueblos guerreros, consiste, en un generalato perpetuamente hereditario, en un linaje que ejerce el mando supremo de la guerra y, por otra parte, en un pontificado, cuando el ministerio de

⁵⁹ Gómez Robledo, 2004 : 360

los sacerdotes no es indispensable. El poder se lo otorga el pueblo en reconocimiento por haber fundado la ciudad, por haberlos guiado en el proceso.

Realeza casi tiránica. Donde el poder arbitrario ya es considerable; sin embargo descansa sobre la base de las leyes y de la herencia. El casi tirano confía su seguridad a sus ciudadanos.

En la tiranía. Este gobierna sólo en busca de su interés particular, ignorando totalmente los intereses de las personas que valen tanto o más que él. Igual que su antecesor, en lo que refiere a la brutalidad de dicho sistema, no puede ser jamás incluido dentro de las formas deseables de gobierno. Veamos lo que dice Aristóteles de la tiranía:

Tiranía propiamente dicha, es la profunda corrupción de la monarquía: es el despotismo de uno solo, que manda sin responsabilidad a los hombres mejores que él y que reina, no en provecho del pueblo, sino en el suyo propio. No hay hombre virtuoso que no se revuelva contra este gobierno violento.⁶⁰

La oligarquía, es el gobierno de varios, que por lo general nunca deja de ser minoría con relación a la población de la ciudad.

El ordenamiento de éstas, puede hacerse de acuerdo con el número: así la **primera forma** es la politiranía o dinastía, que es una oligarquía poco numerosa que concentra el poder y la riqueza en pocas manos. Las oligarquías que gobiernan hereditariamente son algo así como un tirano colegiado, de ahí la expresión politiranía.

⁶⁰Aristóteles, 1941: 187

La segunda se asienta en la heredabilidad del gobierno, que pasa de padres a hijos. Igualmente conlleva concentración de poder en unos pocos los que se distribuyen las funciones y la riqueza con la que logran sostenerse. En este sistema a diferencia del anterior la ley interviene para regular funciones.

La tercera forma es la que pasa de la herencia a la cooptación, donde el cuerpo de magistrados tiene el derecho de reclutarse a sí mismo. Los oligarcas no tienen poder suficiente para reinar sin ley; pero los ricos tienen la fuerza necesaria para obligar a la adopción de leyes que les convenga.

La democracia. Aristóteles considera que el hecho que gobierne la mayoría o la minoría no es razón suficiente para calificar a un gobierno (cuantitativamente). Lo que distingue a la democracia de la oligarquía es la pobreza o la riqueza. El problema que se presenta al hablar de la democracia aristotélica es que dicho concepto no se asemeja al actual utilizado por nosotros, por eso para él es importante el criterio cuantitativo y cualitativo. Citemos “La Política”.

...Debe distinguirse en todo estado la cantidad y la cualidad de los ciudadanos. Llamo cualidad a la libertad, la riqueza, la ciencia y la nobleza. Y cantidad, a la preponderancia del número.⁶¹

⁶¹ Ibíd. 190

Para Aristóteles en una cultura donde el poder esté en manos de los ricos, incluso si son mayoría, habrá oligarquía. Allí donde el poder lo tengan los pobres, aún cuando estén en minoría, habrá democracia.⁶²

Aristóteles distingue diferentes grados de democracias: las funciones públicas están ligadas a un censo muy modesto, el cual no está en contradicción con la naturaleza democrática del gobierno. Los empleos son en gran medida accesibles. Esta democracia es considerada la más completa, ya que no exige ninguna condición de censo para ser electo, pero si requiere una fortuna para ser elegible.

No se requiere ningún censo, ya que las funciones son gratuitas. Aunque en la práctica sólo son accesibles aquellos que disfrutan de cierto bienestar, es decir, que sólo “en teoría” dichas funciones son gratuitas.

El cuarto tipo es uno de los más criticados por el pensador, ya que las funciones públicas están remuneradas, lo que provoca que los pobres las busquen como un medio de vida. Esto deriva en una multitud que se “apodera” del gobierno. En consecuencia el pueblo se convierte en monarca y pretende comportarse como tal, pero surgen conflictos, debido a que el poder reside en demasiadas personas.

Leamos lo que dice Aristóteles al respecto:

...es cierto esenciales a toda democracia la libertad y la igualdad, cuanto más completa sea esta igualdad de derechos políticos más existirá la democracia en toda su pureza...⁶³

⁶²Ibid.

La aristocracia. Tanto Aristóteles como Platón, establecen un modelo ideal de gobierno al que denominan *politeia*, cuya acepción actual puede asemejarse a república donde se establece que el gobierno debe estar en un grupo reducido de personas, ya no de sabios o filósofos, sino de ciudadanos filósofos, dotados de los bienes necesarios para la vida y tan bien dispuestos para las cosas del espíritu como para las de gobierno. Para un buen gobernante un elemento fundamental es la educación, la que va siempre en búsqueda de un ser racional que pueda gobernar con justicia.

Como ya se ha dicho, sólo los ciudadanos acomodados están en condiciones de regir bien la ciudad, ya que, sólo estos, poseen la razón y la educación para llegar a la verdad. Excluyendo a los labradores, obreros, artesanos, comerciantes y, desde luego, los esclavos.

Después de conocer las más importantes y mejores maneras de gobernar que fueron planteados por Platón y Aristóteles, ya que es difícil desligar el trazado de uno y otro, puesto que como discípulo y alumno que fueron tuvieron grandes coincidencias, (aunque también algunos desacuerdos), resaltaremos algunas postulaciones comunes a los dos y que legaron al universo entero:

- Pensaron la política como una ciencia fundamental.

⁶³ *Ibíd.* 196

- Creían que el poder era mejor que estuviese en manos de unos pocos, pero que debía estar en manos sabias o personas muy especializadas.
- Instituyeron la Asamblea que era de donde emanaban todos los poderes: legislativo, ejecutivo y judicial.
- Reglamentaron la ciudadanía, para ser ciudadano y tener acceso a la asamblea debían cumplir con algunos requisitos: ser de padres atenienses, tener mayoría de edad y haber pagado servicio militar.
- Establecieron la mayoría de edad a los diez y ocho años.
- Implantaron el servicio militar. Los jóvenes tenían que pagar dos años de servicio militar.
- Instituyeron la representación de unos ciudadanos por la totalidad de sus habitantes; de cuarenta mil ciudadanos atenienses, debía haber una base en quórum de seis mil votantes en las decisiones consideradas más importantes.
- Instituyeron la legalización de personas. Los atenienses podían, por decreto, conceder la ciudadanía a un extranjero y también podían quitársela a uno de los suyos acusándolo de *atimia*, es decir de limitación cívica.
- Reglamentaron votaciones en –congreso y senado- La opinión pública es muy estricta con cualquiera que se muestre indiferente con el Estado.
- Implantaron el sueldo para las personas que discuten las leyes, compensación económica para los ciudadanos presentes en la Asamblea⁶⁴.

⁶⁴Flaceliere, 1994:

Consideraron que sus modelos eran los mejores y tuvieron gran nostalgia de su decadencia, ya que asistieron a ella, aunque siempre guardaron la esperanza de volverlos a ver reimplantados.

Finalmente, es necesario reconocer la herencia recibida de estos dos filósofos para beneficio de toda la humanidad ya que casi todas las civilizaciones occidentales han debido convivir con las diferentes formas de gobierno que ellos plantearon desde la época misma de la decadencia griega hasta llegar a nuestros días. Es importante resaltar que fueron ellos los que vieron en la educación y las leyes, la esencia para llegar a una realidad universal, que aunque no se cumpla en muchos gobiernos actuales, continúa siendo uno de los pilares fundamentales para los sistemas democráticos de cualquier organización política y social que se considere civilizada.

La virtud no es realizable, según Aristóteles fuera de la vida en sociedad, esto es, del Estado. El origen de la vida en sociedad es que el individuo no se basta así mismo: no sólo en el sentido que no puede por sí sólo satisfacer sus necesidades, sino también en el sentido que no puede por sí sólo, esto es fuera de la disciplina impuestas por las leyes y por la educación, alcanzar la virtud. Este es un gran aporte del estagirita a toda reflexión sobre la política. Se encumbra mucho más este filósofo, cuando dice que el Estado es una comunidad que no sólo tiene en cuenta la existencia humana, sino la existencia material y espiritualmente feliz. Esta es para Aristóteles la primera y fundamental condición del Estado: proveer la prosperidad material y la vida virtuosa y feliz de los ciudadanos.

Libertad e igualdad son términos conceptual y axiológicamente diferentes, aunque a menudo están ideológicamente unidos, como en el caso de Aristóteles. En efecto, el valor de la igualdad no se distingue del de justicia, hasta el punto de que la expresión “libertad y justicia” se usan como equivalente de la expresión “libertad e igualdad”.

Aristóteles identifica justicia con legalidad. De allí que llame justa la acción llevada a cabo de conformidad con las leyes. Justo es, dice Aristóteles, el hombre que observa habitualmente las leyes, y justas son, para él, las mismas leyes en tanto corresponden a leyes superiores, como lo son las leyes naturales o divinas.

La otra similitud es cuando el estagirita identifica justicia precisamente con igualdad. Por eso, para este filósofo es justa una acción, un hombre o una ley cuando instituye o respeta la igualdad. Así las cosas, un hombre es justo porque observa la ley y porque es ecuánime, es decir, porque establece el orden, el equilibrio y la armonía entre las partes de un todo. Esta es la representación que tiene Aristóteles de la justicia: ser la virtud o el principio que preside el ordenamiento en un todo armónico equilibrado en las sociedades humanas. La igualdad es concebida por Aristóteles como una relación y lo que hace de ella un valor humanamente deseable es el ser precisamente justa. Aparece claro en Aristóteles que la libertad es el bien individual por excelencia y la justicia el bien social por excelencia, pero todo referido al ciudadano libre.

Para el estagirita, la idea de la igualdad expresa que los hombres sean considerados iguales y tratados como iguales respecto de las cualidades que,

según las diferentes concepciones del hombre y de la sociedad, constituyen la esencia del hombre, la naturaleza humana distinta de la naturaleza de los demás seres, como el libre uso de la razón, la capacidad jurídica, la libertad de poseer bienes, la dignidad y así sucesivamente, hasta llegar a una igualdad moral y legítima. La igualdad, pues, entendida como *isinomía*, o sea igualdad entre los ciudadanos libres esta vez respecto de las leyes, lo cual pone la discusión en un contexto directamente político, que es lo que hace precisamente Aristóteles. Los *isónomos* son los que se reconocen iguales entre sí, negándola al resto: extranjeros, mujeres y esclavos.

3. 3. ¿SE HAN GENERADO CAMBIOS, DESDE LA POLÍTICA DE ARISTÓTELES, SOBRE LOS DERECHOS INDIVIDUALES, HASTA LA ACTUALIDAD?

Desde que la humanidad tomó conciencia de su papel dentro de una comunidad, han surgido transformaciones importantes que vienen modificando sus comportamientos en las actividades que involucran la convivencia de personas dentro de asociaciones, así es como a partir de la época aristotélica se han generado cambios políticos que han llevado a una movilidad de comportamientos en lo humano, en lo moral, en lo social y en lo cultural, lo que ha producido en algunos casos una reevaluación en las leyes o legislaciones, dado el caso de conveniencia o perjuicio para la población humana, aunque han sido muchas las

reformas que han sido importantes en las legislaciones y que han repercutido positiva o negativamente en el pensamiento humano. Una de ellas, la más discutida, es la esclavitud, por lo que centraremos en ella nuestra discusión.

Dentro de las postulaciones políticas generadas a través de Aristóteles y Platón, la gran mayoría han sido provechosas para regir los comportamientos humanos entre los Estados o comunidades; sin embargo, la concepción machista en que se sustentó el régimen griego, que sólo le daba al señor la facultad de decisión en todas las determinaciones políticas que tuvieran que ver con el Estado, y el fraccionamiento en que sumergieron a sus habitantes según su actividad, su fuerza o su belleza -aunque en la interpretación que los griegos le daban al término belleza estaba incluida la educación, la cultura y el señorío- (no obstante, ello fuera establecido por naturaleza), es algo que siempre tendrá discusión, ya que ello llevó a que las leyes se hicieran sólo pensando en los señores o superiores, y los demás miembros que componían esa sociedad, no podían hacer nada para reclamar leyes más equitativas para su beneficio, pues no conseguían intervenir en decisiones del Estado.

De tal forma que, en cuanto a la esclavitud, aquí no se tendrían que hacer leyes para abolirla, sino que se tendría que abolir el carácter machista del pensamiento platónico y aristotélico, el que determinaba que desde el nacimiento cada hombre estaba condicionado a ese destino dentro de la comunidad. (Esto para con los griegos, ya que en las batallas los prisioneros eran tomados como esclavos).

Sin embargo, con el pasar del tiempo el concepto esclavitud sí tomó un carácter eminentemente discriminatorio. La humanidad tuvo que asistir a muchas guerras generadas como consecuencias de la discriminación que se vino dando, concebidas por el concepto de superioridad que algunas razas quisieron imponer sobre otras. Ya en el pensamiento aristotélico, -aunque ellos ponen a la naturaleza como ejecutora de tal decisión,- no es en vano que los nacidos esclavos fueran portadores de ciertas características físicas que los hicieran aptos para desempeñar ciertas labores, entre ellas, las labores en donde se requería la fuerza para ejecutarlas, y los que tenían señorío tuvieron deficiencia precisamente de ese vigor.

Los trabajadores manuales, debido a sus mismas condiciones de vida, eran objeto de menosprecio. Farrington recuerda a un satírico egipcio que escribía:

He visto al herrero trabajando en la boca de su fragua; sus dedos se parecen a la piel del cocodrilo: huele peor que los huevos de pescado. Nunca he visto a un herrero en un despacho, ni a un fundidor entrar en una embajada⁶⁵.

Así es que desde los griegos, e incluso desde antes, el desprecio hacia la gente por la ejecución del oficio que desempeñaba fue prejuicioso, y esto lo han venido ligando, posteriormente, con las características físicas de los individuos, lo que alimentó más tarde la cadena discriminatoria que se desató hacia las personas de raza negra, India, asiática, árabe y judía.

⁶⁵ Mondolfo, 1960: 123

La humanidad tuvo que asistir a infinidad de guerras, libradas ya sea por discriminación, ya sea por intereses económicos, ya por diferencias religiosas o intereses políticos.

Inicialmente, presenciamos la esclavitud como motín de guerra, costumbre que viene como herencia directa de los griegos. Ella no tenía connotación ni racial, ni de rango, ya que era presa de ella el guerrero que se dejara capturar o que fuera vencedor en las contiendas que estos pueblos libraban con fines económicos y, principalmente, por posesión de territorios. Esta modalidad fue practicada, al parecer hasta hace apenas unos siglos, pues si bien recordamos, por los años de 1575, Miguel de Cervantes Saavedra fue hecho prisionero en Argel por cinco años, luego fue ofrecido en Constantinopla como esclavo, y de no ser por el pago de unos frailes que lo rescataron, hubiera terminado su vida como esclavo.

Con el descubrimiento de América se dio otro tipo de discriminación, esta vez fue la incomprensión europea al encontrarse con una cultura totalmente desconocida para los españoles, y de la que no tenían nociones de su existencia. Los habitantes que encontraron en América fueron vistos como una raza inferior muy parecida al hombre, por tanto, tratados con menosprecio y llevados a la más violenta de las discriminaciones. En ese proceso fueron violentadas tanto sus costumbres como su cultura, su forma de vida, sus creencias y su dignidad.

El indio no tenía en su mente concebido el valor material de minerales como el oro; pero su brillantez, color y manihabilidad llevaron a que lo maniobraran, elaborando con este metal máscaras y utensilios que utilizaban en sus ritos y creencias. Cuando el europeo incursionó en América se encontró con toda una organización donde se hacían intercambios comerciales con modalidad de trueque, construían casas en madera, tenían talleres de fundición, en fin, gozaban de una actividad comercial y cultural importante, pero eran muy inocentes, abusando de ello, no dudaron en irlos despojando de toda su riqueza y hasta de sus territorios. En ese atropello, la comunidad india fue sometida y llevada a ser esclava del invasor, obligada a cambiar sus creencias míticas y forzadas impositivamente a aceptar las creencias católico-religiosas traídas por los españoles.

Como consecuencia de quinientos años de tal atropello, la población india fue prácticamente exterminada. La poca población indígena que subsiste mantiene una constante lucha para que no los despojen del poco territorio que poseen, otros han incursionado en las ciudades con sus hijos a cuestras, viviendo de limosnas para sostenerse, sin casa, sin cultura, sin vida propia y sometidos a cambios culturales, climáticos y alimenticios que sólo ha llevado a acrecentar los cordones de miseria que ya existen en las ciudades.

Posteriormente, asistimos a la violación segregacionista -aunque su principal fin era económico- que libró Inglaterra contra África en la que irrumpió

consecutivamente secuestrando sus habitantes y vendiéndolos como esclavos principalmente en América. Fueron más de trescientos años que concurrimos a este terror, no hubo razón humana que se levantara contra ésto. Y fueron ellos mismos los que libraron una ardua lucha, la que les costó el sacrificio de un sinnúmero de su población, y de todo aquel que se levantara exigiendo sus derechos, -recordemos entre otros muchos a líderes como Martin Luther King. O la templanza de esa aguerrida mujer, Rosa Parker, que tuvo el coraje de enfrentarse a todo el mundo en defensa de su dignidad y con ello dar la pauta, para lograr, que con el tiempo, su raza ganara el puesto que como seres humanos y ciudadanos les correspondía-.

Las consecuencias de este genocidio aún no terminan, ya que hoy quedan personas resentidas por el trato que recibieron sus antepasados y por la animadversión que ello les dejó. En muchos países todavía la condición de vida de la gente de raza negra es infrahumana y sus trabajos son muy mal remunerados.

Tardíamente “nos enteramos” del genocidio al que fue sometida la raza judía por un líder alemán, que logró llevar a la muerte a más de seis millones de personas en procura de una raza alemana pura.

Ya en el siglo XIX la arrogancia y superioridad que pretendían poseer los norteamericanos sobre los japoneses, y en vista de no poder vencerlos en las luchas hombro a hombro, llevó a que irracionalmente, el 6 de agosto de 1945

fuera arrojada una bomba nuclear sobre Nagasaki y el 9 de agosto de 1945 otra sobre Hiroshima, causando daños irreversibles al planeta, mutilaciones y perjuicios genéticos a toda una población y la muerte a millones de personas.

Desde hace 60 años asistimos a una guerra entre palestinos e Israelíes por la posesión de territorios. Lo que ha llevado a que sus pueblos sostengan disputas permanentes que ocasionan ansiedad, zozobra y pérdidas humanas cada día, lo que tiene a sus pobladores sometidos a vivir dentro de sus propias ruinas.

En los últimos tiempos, se ha desatado una serie de luchas religiosas entre habitantes de sus propias regiones con diferentes creencias, quienes se eliminan entre sí. Por ejemplo, asistimos a la desconfianza que ha generado el pueblo árabe con sus prácticas de inmoleración, lo que conduce a suspicacias temerarias contra todo lo que pueda relacionarse con ellos, y que ha llevado a algunos pobladores a mantener en un permanente conflicto, tan solo por vestir creer o pensar diferente.

No podemos olvidar la condición de vida que aún hoy afrontan las mujeres en los países árabes, donde se conservan tradiciones discriminatorias hacia las mujeres, con lo que sus derechos residen en una constante limitación que les impide realizarse plenamente. Igualmente, en las llamadas democracias occidentales se dan constantemente discriminaciones hacia las mujeres. En nuestros países, miles de mujeres viven subyugadas a sus empleadores, y otras muchas a sus maridos

o compañeros, soportando maltrato físico y moral, tan solo por garantizar una escasa alimentación para sus hijos.

Desafortunadamente, Colombia lidera la violación en derechos humanos. En los últimos tiempos se ha desbordado y degradado el conflicto social. Los delitos de lesa humanidad como el secuestro y la desaparición forzada han aumentado. Nos encontramos expuestos asiduamente a la delincuencia común. El enfrentamiento armado se intensifica. Las masacres, violaciones y secuestros se acrecientan. El país se debate en una descomunal corrupción; el aumento de la pobreza, el desempleo, la indebida distribución de la riqueza, los desplazados etc. han llevado a que Colombia sea vista como uno de los países del mundo donde más se violan los derechos humanos.

Aunque la humanidad ha librado una larga batalla en pos de la defensa de los derechos humanos, el recorrido ha sido largo, y ha tenido que pasar por muchos más acontecimientos vergonzosos, de los aquí expuestos para superar este infortunio.

Hoy son numerosas las entidades creadas alrededor del mundo que tratan de defender esta causa; aunque es bastante lo que se ha avanzado, tenemos que decir que aún queda mucho por hacer.

CONCLUSIONES

En la actualidad, es difícil entender los sistemas democráticos en que se desarrolló la Grecia antigua, y más lo es, entender los conceptos de igualdad y libertad dentro de una democracia, donde existían por leyes naturales, personas viviendo en diferentes condiciones, personas esclavas que lo eran por naturaleza y personas, también por naturaleza dueñas, de otras personas.

Sólo despojándonos de nuestros conceptos modernos, podríamos aceptar que esta modalidad de esclavitud fuera posible, y era posible para que pudiera funcionar un sistema como el griego, donde para ser ciudadano el hombre debía tener una representación política, y esta representación estaba limitada a cierto tipo de personas, las que tenían que cumplir requisitos exigidos para ello, aunque la representación política fuera un privilegio, también era un compromiso, ya que esto lo hacía responsable de las actuaciones de sus protegidos.

Aristóteles establece la igualdad política en sentido de justicia, encontrando en la polis el ordenamiento adecuado con vida democrática, que incluye en ella a todos los ciudadanos. Para Aristóteles, la justicia está determinada como la virtud más completa y como la más importante, ya que ella está dirigida hacia el beneficio general de toda la comunidad.

Igualmente, la justicia tiene un sentido mediador en las relaciones entre personas, lo que conduce a establecer igualdad ecuánime.

Aunque muchas de las ideas reseñadas por Aristóteles son certeras, tenemos que reconocer que hay otras que son muy cuestionables. Como el trato que le dio al tema de la esclavitud: el admitirla como un hecho natural, negando que el esclavo tenga razón; es inadmisibles, asimismo, la superioridad que le otorga al hombre sobre la mujer hecho que en la actualidad no se puede aceptar. Exagera también Aristóteles cuando establece el mito de la comunidad sobre el individuo, pues esclaviza a la persona a los intereses de aquella. El comunitarismo liberal de nuestros días hunde sus raíces en esta exaltación aristotélica de la comunidad.

En cuanto a la influencia que tuvieron para la actualidad los planteamientos de “La Política” de Aristóteles, la humanidad le debe a los griegos la organización social de que hoy goza, ya que fueron ellos los que pensaron en la conformación de un Estado, el que surgió por la necesidad natural del hombre de conformar una agrupación; así se dio que el señor, como miembro principal y como persona de más edad dentro de la asociación dada por sus mujeres, sus esclavos y sus hijos, fuera el jefe inicial de este pequeño Estado que se gobernaba cada uno independientemente. Surgió así la necesidad de que esos pueblos se asociaran. El hombre es un ser sociable por naturaleza, o dicho por Aristóteles “el hombre es un animal político”, lo que los llevó a expandirse con sus productos, tanto por la necesidad de adquirir los que otros pueblos producían, como por transferir los que

ellos elaboraban, y así mismo hacer un intercambio de conocimientos mercantiles, artesanales y culturales propios de cada uno, lo cual les proporcionaría ayuda mutua. Es así como llegaron a una agrupación de pueblos para satisfacer esas necesidades y lograr bastarse por sí mismos absolutamente, con lo que conformaron una ciudad-Estado completo, consiguiendo así un fin y una felicidad, propósito último de toda asociación. Y así, en ese lento proceso, llegaron a la conformación de la polis, reconocida tanto por Aristóteles como por Platón como la primera Ciudad-Estado, que además, consideraban autosuficiente.

En ese proceso fueron conduciendo la humanidad hacia el perfeccionamiento, remediando las deficiencias que iban surgiendo, hasta lograr la conformación de una Ciudad-Estado completa que llevara a sus habitantes a una vida buena, pero además feliz.

De esa manera, sus planteamientos políticos llegaron hasta nosotros, y a Aristóteles y a Platón le debemos que hoy gozamos de leyes que administran satisfactoriamente las funciones estatales de nuestros Estados, ya que fueron ellos, los que nos legaron bases, entre otras muchas, la división de poderes en ejecutivo, legislativo y judicial, aunque tal separación no es propiamente moderna.

Igualmente, en la cultura griega están los fundamentos políticos que debe seguir un ciudadano para llegar a una Ciudad-Estado ideal, hallando en la educación y las leyes los fundamentos para lograrlo.

Así llegó a pensar Aristóteles que el mejor sistema de gobierno era el democrático, que el poder debía ser administrado por personas sabias, y que la mayoría de los ciudadanos podían estar representados por unos pocos en las decisiones más importantes de la Ciudad-Estado. -Claro que esta democracia no debía irse a los extremos, sino mantenerse en el justo medio-.

En fin, son muchos los planteamientos que contribuyeron al fortalecimiento de nuestra democracia, y aunque ha habido reformas y varias se han complementado, en sus primeros planteamientos están las bases donde se cimentaron las columnas que hoy sostienen la democracia de nuestros Estados.

No obstante, cuestionemos el siguiente interrogante:

¿Puede Aristóteles servir de guía a las inquietudes morales y políticas del mundo de hoy?

En un mundo tan lleno de dificultades de todo tipo, donde la política ha caído a niveles tan bajos, en cuanto a corrupción y pérdida del sentido hacia la conquista de un bien común y hacia la idea de sociedad como sistema de cooperación humana, Aristóteles aporta esa valiosa idea de pensar la política desde la unidad estructural entre ética y política. Esta unidad no es otra cosa que aceptar que “La Política” está determinada por fines y por la consecución del bien supremo del hombre, hacia cuyo esclarecimiento se orienta la reflexión ética.

Claro está que, hoy ya no es posible un discurso como el de Aristóteles sobre las virtudes de las personas, por ejemplo, porque, entre otras cosas, carecemos de algo que era vigente, para su época: un concepto comunitario de persona. Esto dificulta legitimar o fundamentar la universalidad de nuestros principios morales. Sin embargo, acudir a la ética, así sea a una de mínimos, sigue siendo vital para un ejercicio sano de la política. La ética aristotélica salió de una comunidad específica: la democracia ateniense.

Nosotros, en nuestra época, tenemos que construir una comunidad desde la que definamos al individuo no sólo como ser libre para construir su vida, sino como un ser enraizado de antemano en una forma de vida que le otorgue sentido, no tanto entendido individualmente, sino como vida en común con los otros, donde los principios morales de solidaridad, responsabilidad, autorrespeto y respeto por los demás, justicia, verdad y equidad, vuelvan a ser actores de primera línea en el ejercicio de la Política y de la vida en común, pero ahora en el marco de sociedades plurales y liberal-democráticas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEGRE GORRI, A. Historia de la Filosofía Antigua. Editorial Antropos, Barcelona, primera edición 1988
- ALLER, A. Escritos Políticos. Editorial Alianza Madrid, 1985.
- _____. Aristóteles y el Mundo Antiguo. Editorial Península, Barcelona, 1983.
- ARISTÓTELES. Política. Colección Austral. Espasa- Calpe-Argentina S. A. Buenos Aires, 1941.
- _____. Obras. Editorial Aguilar. Segunda edición, España, 1967.
- BERLÍN, I. Dos conceptos de libertad. Tomado de Cuatro ensayos sobre la libertad. Editorial Alianza Madrid, Madrid, 1985.
- BOBBIO, N. Igualdad y Libertad. Paidós. España, 1993.
- CAMPS, V. Virtudes publicas. Editorial Espasa Calpe, Madrid, 1990.
- DEKONSKI, A; BERGUER A. *et al.* Historia de Grecia, Editorial Grijalbo S. A., Mexico, 1966.
- FLACELIERE, R. La vida cotidiana en Grecia. Editorial Temas de hoy. Tercera edición, Madrid 1994
- GÓMEZ, A. Ética Nicomaquea. Editorial Porrúa. Vigésima edición, México, 2004.
- _____. La Política. Editorial Porrúa. Decimonovena edición, 2000.
- GOMPEZS, T. Pensadores Griegos. Tomo III, Herder S. A., Barcelona, 2000.
- HIRSCHBERGER, J. Historia de la Filosofía. T. I, Herder, Barcelona, 1979.

MONDOLFO, R. Historia de la Filosofía Greco-romana, El pensamiento antiguo.
Losada S. A. Buenos Aires, 1968.

_____. En los Orígenes de la Filosofía de la Cultura. L. Hachete S. A. Buenos
Aires, 1960.

RACIONERI, L. ATENAS. Editorial Planeta. Barcelona 1.993 Pags. 61-67

_____. Historia de la antigua Grecia. Editorial Planeta 1990-

RUIZ SOLA, A. Las Constituciones Griegas. Ediciones Akal. Barcelona 1987

PLATÓN. La República. Libro V. Editorial Porrúa. Mexico, 1969.

WERNER, J. Aristóteles. Fondo de Cultura Económico. Cuarta edición. México,
1997.

_____. Paideia. Fondo de Cultura Económico. Primera reimpresión. Colombia,
1992

Páginas web

<http://www.antorcha.net/biblioteca-virtual/politica/politica/presentación.html>

<http://www.gestiopolis.com/recursos/experto>.

<http://www.liceodigital.com/filosofia/libertad.html>.

<http://www.catsexp/pagans/eco/no12/economíagreciainca.html>.

http://www.rincondelvago.com/antigua-grecia_1.html Filosofía griega.

<http://www.webdianoia.com/aristoteles/aristoteles.polis.html>